



ONDAS EN EL AGUA

UN ANÁLISIS DE LA
EXPERIENCIA GLENCREE

C. MARTÍN BERISTAIN

G. BILBAO ALBERDI

J. IBÁÑEZ DE OPACUA

INSTITUT
CATALÀ
INTERNACIONAL

PER LA PAU

EINES DE PAU,
SEGURETAT I JUSTÍCIA
#15

CARLOS MARTÍN BERISTAIN
GALO BILBAO ALBERDI
JULIÁN IBÁÑEZ DE OPACUA

ONDAS EN EL AGUA

Un análisis de la experiencia Glencree

Prefacios de
Rafael Grasa y Txema Urkijo



INSTITUT
CATALÀ
INTERNACIONAL

PER LA PAU

#15

Este libro se ha editado en PDF y en formato ePub siguiendo criterios de sostenibilidad.

Los libros de la colección «Eines de Pau, Seguretat i Justícia» quieren ser antes que nada un apoyo útil para las personas que, con distintos grados de implicación, se sienten comprometidas con el trabajo por la paz. Con esta colección queremos poner al alcance del público libros breves, claros y prácticos, que proporcionen tanto una visión crítica de las relaciones internacionales y los conflictos del mundo actual como orientación y guía para el activismo en favor de la paz y la justicia. Un reto que queremos afrontar poniendo en manos de los lectores y lectoras las traducciones de obras de reconocida calidad y también de producción propia.

Esta colección está codirigida por Tica Font, Rafael Grasa y Elena Grau.

© Carlos Martín Beristain, Galo Bilbao Alberdi, Julián Ibáñez de Opacua, 2015

© Rafael Grasa, por el prefacio

© Txema Urkijo, por el prefacio

© Institut Català Internacional per la Pau, 2015

Autores: Carlos Martín Beristain, Galo Bilbao Alberdi, Julián Ibáñez de Opacua

Diseño gráfico: Arianne Faber

Maquetación: Arianne Faber

Realización editorial: líniazero edicions

Colección «Eines de Pau, Seguretat i Justícia»

Institut Català Internacional per la Pau

c. Tapineria, 10, 3ª planta

08002 Barcelona

www.icip.cat

Depósito legal: B 19052-2015

Esta obra se publica bajo una licencia de Reconocimiento-NoComercial_SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons según se indica en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>. Se permite la copia, distribución y reproducción de esta obra siempre que sea sin ánimo de lucro, se acredite su autoría y se mantenga la nota de licencia.

Los autores de *Ondas en el agua* son los integrantes del equipo dinamizador de la experiencia Glencree. Carlos Martín Beristain es médico con gran experiencia en el trabajo con víctimas en conflictos violentos en diversos países de América Latina y África; Galo Bilbao, profesor de ética de la Universidad de Deusto, tiene un largo recorrido en la reflexión teórica sobre las víctimas del terrorismo y de la violencia política; y Julián Ibáñez de Opacua cuenta con una dilatada experiencia profesional como psicólogo.

Para las víctimas que participaron en Glencree
y lo hicieron posible.

Para quienes quieran dejarse tocar por esta experiencia.

SUMARIO

Prefacio de Rafael Grasa	10	Conflictos y reconocimientos en el proceso grupal	62
Prefacio de Txema Urkijo	16	Evitar la transmisión del odio	63
Introducción	22	Evoluciones personales e influencia grupal	64
1. Las condiciones que facilitaron la iniciativa Glen Cree	26	Abordar la cuestión de la tortura y amenazas	66
De la idea a la acción	27	Debate sobre el reconocimiento	69
El cuidado del proceso	29	El camino de vuelta	72
Protección de la experiencia	30	Los otros tiempos: cómo mantener el proceso	73
La importancia del diseño	31	El papel del equipo dinamizador y la facilitación del proceso	75
Las víctimas participantes	33	Acuerdos y tensiones finales: urgencias y resultados	78
Promover un contexto favorable	35	La preparación de la salida y la transmisión social	81
Superar la incertidumbre	36	La difusión de la experiencia: pedagogía y extensión	83
2. Tipo de grupos y metodología	38	Algunas conclusiones	84
Grupos, integración y memoria compartida	38	4. Aprendizajes para la convivencia	86
La dimensión «dentro-fuera»	41	Conclusión	91
El papel de la metodología	42	Anexos	92
3. La valoración del proceso de grupo	53	Anexo 1. Criterios guía para la facilitación de la experiencia Glen Cree con relación a la actitud hacia las personas participantes	92
El punto de partida: el poder de la experiencia	53	Anexo 2. Documento leído en el acto público de presentación de la experiencia Glen Cree en Donostia el 16 de junio de 2012	94
Crítica a la utilización política y a la minimización del sufrimiento	54	Anexo 3. Iniciativa Glen Cree: nuestra experiencia compartida	102
Superar la narrativa y el control del propio grupo	54		
Un granito de arena	55		
La búsqueda de un lenguaje en el que reconocerse	56		
El debate sobre la identidad y concepto de víctima	58		
De la empatía a la acción: el asunto de los «lados»	60		

Prefacio

¡QUE FLOREZCAN MILES DE GLENCREES!

El papel del encuentro entre víctimas de diferentes perpetradores en el proceso de reconciliación

La decisión de publicar desde el ICIP *Ondas en el agua. Un análisis de la experiencia Glencree* no se debe solo a la enorme calidad de la experiencia y a su análisis reflexivo, es decir, al valor del texto en sí mismo. Ni tampoco al hecho de que sigue siendo útil y necesario difundir las excelentes experiencias e innovaciones que en la resolución y transformación de conflictos se han dado durante las últimas fases del conflicto violento directo en Euskadi: la creación de movimientos sociales y formas de acción colectiva integradoras; el uso de la «mediación interna» en grupos afines a la izquierda abertzale; o, como en el caso que nos ocupa, las diversas iniciativas de reconciliación y, en particular, de encuentros entre víctimas de diferentes perpetradores, algo que suele menudear, orientados a tratar los impactos que deja el recurso a la violencia directa.

Se debe, adicionalmente, al valor heurístico y pedagógico de la experiencia, a su capacidad de servir como catalizador para generar muchas otras experiencias en contextos bien diferentes, en particular en países y comunidades que están en el camino de la post-violencia. Es decir, el camino hacia las tres R (resolución, reconstrucción y reconciliación) que marcan la agenda a medio y largo plazo –intergeneracional– de las sociedades que se enfrentan a los resultados de años o décadas de violencias, la directa, la violencia de las estructuras y la violencia simbólica o cultural. Toda experiencia ajena puede convertirse en el catalizador de nuevas

experiencias, si te conmueve y motiva cuando la conoces, y se aprehende lo que la caracteriza y es reproducible más allá de su contexto de surgimiento. Eso es justamente lo que explica Txema Urquijo en su texto, en el que relata cómo la visita al centro de resolución de conflictos de Glencree y el conocimiento de los encuentros entre víctimas de diferentes perpetradores, entre otros tipos de encuentros, le dejó el germen de una idea que acabó convirtiéndose en realidad: este tipo de encuentros son posibles, necesarios, realizables incluso cuando las violencias están aún presentes, y, sobre todo, son útiles para el reconocimiento, la reparación y la reconciliación, pues se centran en la reconstrucción de las relaciones sociales de las personas más vulnerables y sufrientes, las víctimas.

Así, pues, la decisión del ICIP de publicar este texto se debe no solo al interés intrínseco de las experiencias Glencree aquí recogidas y sistematizadas, sino a otro propósito: intentar que florezcan cientos de Glencrees, o miles, como decía la vieja consigna de la revolución cultural china. En suma, que el texto sea una guía para buscar caminos, siempre específicos e irrepetibles de forma global, que sirvan para entender la reconciliación como un proceso en el que una sociedad transita de un pasado dividido y divisor a un futuro compartido y respetuoso con las diferencias. Dicho de otra forma, esperamos que sea capaz de fomentar experiencias de reconciliación, en particular en los niveles meso y micro de la sociedad.

Algunas de las ideas al respecto han surgido, lo confieso, en el contexto del trabajo del ICIP en la sociedad colombiana, plétora de buenas experiencias de construcción de paz realizadas durante la persistencia de la violencia directa y del conflicto armado. Veamos cuáles.

Primero, es preciso acercarse a la reconciliación, aceptando que es parte del proceso de construcción de paz y de transformación de los conflictos, es decir, una de las tres R o tareas básicas. Conviene entender, pues, la reconciliación como parte de un proceso más amplio para el conjunto de la sociedad, que implica reconstruir progresivamente y a mejor, si se puede, lo que dañaron las fases violentas del conflicto, y resolver de

manera mutuamente aceptable –siempre temporal, necesitada de ajustes y reacomodos periódicos– los motivos de la incompatibilidad.

Segundo, debemos entender que la reconciliación, como tercera tarea, parte de la aceptación de que lo que se ha dado en llamar *post-conflicto* no existe. O, si se prefiere y como dijo hace años John Paul Lederach, es un oxímoron, una figura retórica que complementa un término (*conflicto*), con otro (*post*) que tiene un significado opuesto. Dicho de otra forma, el conflicto, entendido como disputa o antagonismo entre partes que creen tener objetivos incompatibles respecto de algo o alguien, no va a desaparecer cuando finalicen los combates y la violencia directa. Simplemente, poco a poco se gestionará o manejará mediante procedimientos pacíficos (negociación, mediación, política, etc.).

El conflicto y la necesidad de gestionarlo de manera no violenta nos acompañará constantemente y especialmente en los primeros años después del acuerdo, cuando, en clave comparada, proliferan contenciosos y conflictos sin conductas violentas en las sociedades que están construyendo la paz. Y para ello es clave el enfoque de transformación de conflictos, que aspira no solo a resolver el motivo de incompatibilidad, sino a cambiar las relaciones sociales entre las partes, es decir, la violencia de las estructuras y la violencia simbólica que legitima el recurso a la violencia directa. Y justamente ahí, en la mejora y transformación de las relaciones sociales, las experiencias micro y meso de reconciliación, difundidas sin violentar nunca el derecho a la intimidad de sus protagonistas, pueden desempeñar un papel fundamental para los directamente afectados, los que participan en las experiencias, pero también para el conjunto de la sociedad.

Tercero, hay que dejar de lado las polémicas sobre la definición de la reconciliación, o al menos dejarlas para los obsesivos –entre los que me incluyo en la esfera académica– de la terminología precisa, de fijar campos semánticos, puesto que también hacemos con palabras. Lo cierto es que la reconciliación es a la vez un proceso largo y un resultado y, en ambos casos, incluye dimensiones múltiples, sociales, políticas, psico-

lógicas, grupales e incluso terapéuticas. Y, en tanto que proceso y resultado, incluye diferentes niveles, desde el individual e interpersonal (dimensión micro), a los niveles meso (grupales, intergrupales, comunitarios) y los macro (intercomunitarios, societales, intersociales...). Aceptemos, pragmáticamente, que es un concepto paraguas que agrupa diversas cosas. Eso sí, en cada caso, intentemos precisar qué resultados, qué objetivos, se buscan,

Cuarto, en la práctica, la reconciliación incluye mucho procesos: la creación de marcos y estructuras para las relaciones, la creación de confianza, el diálogo, el reconocimiento, la reparación y reparaciones, la construcción de verdades y de narrativas polifónicas, la elaboración de coexistencia y de aceptación del «otro», el acceso a la justicia retributiva o restauradora, etcétera.

Quinto, evitemos siempre que en las iniciativas de reconciliación se cargue el peso sobre las víctimas, que se les pida más de lo que pueden dar. Es cierto que, en clave de experiencias comparadas, la generosidad de las víctimas suele ser mucho mayor que la del conjunto de la sociedad que intenta construir un futuro compartido y respetuoso con las diferencias tras el conflicto armado, pero eso no quiere decir que se les deba imponer la responsabilidad de ser el motor de reconciliación. Ni menos aún que se les pretenda imponer el olvido o el perdón. En ambos casos se trata de experiencias individuales, vinculadas a procesos y decisiones subjetivas. No hay reglas fijas ni se puede obviar, como deja claro el texto, la voluntariedad de toda experiencia directa de reconciliación entre víctimas, en este caso de diferentes perpetradores, y la necesidad de realizarla con acompañamiento, con apoyo técnico y emocional, con profesionalidad y calma.

Sexto, recordemos, por último, que la reconciliación es un proceso largo, en algunas de sus dimensiones inevitablemente intergeneracional, y que debe combinar iniciativas y marcos de trabajo generales (leyes, estructuras institucionales para enmarcarlas, fondos nacionales para las experiencias, etc.) con, sobre todo, enfoques de «abajo hacia arriba», que

partan de la base. Las sociedades y las comunidades no se reconcilian si no lo hacen las personas, grupos y comunidades que las componen. En este caso, no hay todo sin partes. Los acuerdos y compromisos negociados pueden, y deben, fomentar la creación de soluciones que permitan controlar la violencia directa, potenciar la gestión positiva de los conflictos, pero para ello es necesario que progrese la reconciliación, es decir, que vuelva a ser posible la relación entre las personas y grupos que van a poner en marcha esas soluciones.

En suma, si queremos que haya ondas en el agua que vayan ampliando constantemente sus círculos concéntricos, si queremos que fructifiquen experiencias de reconciliación, Glencrees diversos, debemos recordar que las ondas no surgen sin más. Necesitan una fuerza impulsora. Y en el caso de la construcción de la paz, esa fuerza es siempre humana y en ella la relación entre víctimas, sea cual sea el origen de la violencia que sufrieron y pese a que se trate de diferentes perpetradores, tendrá siempre un papel fundamental.

¡Que florezcan miles de Glencrees!

Barcelona, abril de 2015

RAFAEL GRASA

Presidente del ICIP y coordinador del programa «Construcción de paz estratégica, seguridad humana y transformación de conflictos».

Prefacio

Un viaje a Irlanda del Norte en diciembre de 2006 para conocer aquella realidad de conflicto post violento nos permitió visitar el centro de resolución de conflictos de Glenree, situado en los montes de Wicklow, en las proximidades de Dublín. Allí pudimos conocer la existencia de experiencias de encuentros de trabajo entre ex presos de organizaciones que habían practicado la violencia y víctimas de sus acciones, así como otro tipo de dinámicas de trabajo con personas afectadas por lo que ellos denominan *troubles*.

Aquella visita nos dejó el germen de una idea: las experiencias de encuentros y diálogo entre sujetos, activos y pasivos, de la violencia política, no solamente son posibles, sino que resultan muy recomendables si se quiere trabajar por la convivencia y la reconciliación del futuro. Nos convencimos de que no hay por qué esperar a que llegue la paz para iniciar la reconstrucción de las relaciones sociales quebradas por la violencia.

Al mismo tiempo, en los dos últimos años desde el Gobierno vasco veníamos trabajando muy intensamente en el proceso de reconocimiento y reparación de las que, para nosotros, eran las grandes olvidadas de la sociedad vasca, las víctimas de ETA. En abril de 2007 habíamos organizado un gran acto institucional de homenaje y reconocimiento, con la presencia de las más altas autoridades del país y presencia de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, éramos conscientes de que había otros destinatarios necesarios de la acción de reconocimiento y reparación moral que no se sentían concernidos por nuestros actos, como eran las víctimas del terrorismo de extrema derecha y parapolicial y, más adelante, las víctimas de la violencia policial.

¿Qué unía y qué diferenciaba ambas tipologías de víctimas? ¿Qué significaba para cada grupo el concepto de víctima? ¿Podían compartir reivindicaciones e incluso espacios comunes? Estas cuestiones pasaron a formar parte importante de nuestra reflexión.

La conjunción de todos estos factores fortaleció una intuición: poner en marcha una experiencia de encuentro entre víctimas de ETA y víctimas del terrorismo de extrema derecha y parapolicial había de ser una iniciativa de gran provecho no solo para el trabajo futuro de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco, sino también para ahondar en los cimientos de la imprescindible reconstrucción de relaciones sociales que, un día, finalizada la violencia, habría de aflorar en primer plano.

Fue así, con tanta convicción en la idea del encuentro como dudas respecto a la forma de su materialización, como paradójicamente nació ese empeño que llegó a denominarse *Experiencia Glenree*.

Desde el primer momento tuvimos claras algunas cuestiones: que el proceso debía ser impulsado por nosotros, el equipo que gestionaba la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco; que debíamos contar con un equipo de personas competentes que desarrollara el proyecto y lo ejecutara más adelante; que dicho equipo debía ser de nuestra absoluta confianza; y que todo el proceso debía desarrollarse en el más absoluto secreto, dada la presión insoportable que su publicitación supondría para sus participantes y, por tanto, para la propia experiencia.

Por ello, nuestra primera tarea consistió en la conformación del equipo de profesionales que desarrollara la idea sobre el papel y que se prestara después a asumir la dirección de su ejecución. Confieso que no sé si pensamos antes en los perfiles profesionales o en las personas concretas, pero, sea como fuere, no tuvimos ninguna duda en cuanto a los dos primeros componentes del equipo, que cumplían claramente con los requisitos que deseábamos: Galo Bilbao era un reputado profesor de ética de la Universidad de Deusto, con mucho recorrido en la reflexión teórica sobre las víctimas del terrorismo y de la violencia política. Por su parte,

Carlos Martín Beristain acumulaba tras de sí un importante bagaje de experiencia práctica en el trabajo con víctimas en otros conflictos violentos tanto de Latinoamérica como de África.

Conocíamos a ambos personalmente y había no solo una excelente impresión personal, sino también una sintonía más que suficiente en torno a la defensa radical de los derechos humanos. Uno apuntalaba la parte teórica, mientras que el otro aportaba experiencia práctica. La cosa pintaba bien, pero queríamos un equipo de tres y entonces sí pensamos en el perfil necesario, antes que en la persona. Necesitábamos un psicólogo, alguien con capacidad para la intervención en caso de que fuera necesario, previendo situaciones difíciles y complicadas.

Ahí llegó una recomendación a tiempo y tuvimos la suerte de conocer a quien fue el tercer integrante del que rápidamente se autodenominó *equipo dinamizador*: Julián Ibáñez de Opacua, psicólogo de diván –él me perdonará– y, como los otros dos, gran profesional y mejor persona.

Todos ellos aceptaron la encomienda sin dudas ni dilaciones, conscientes de asumir y afrontar algo realmente revolucionario en un contexto tan plano y polarizado como el que se vivía en aquellos momentos en Euskadi. Juntos, equipo dinamizador y Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, con gran ilusión y responsabilidad y no pocas incertidumbres, dimos luz al proyecto y alumbramos su puesta en marcha, con el primer grupo de diez víctimas, en diciembre de 2007.

El aeropuerto de Loiu fue testigo del encuentro, tenso aún, de todas las personas que componíamos aquella expedición. Ni en nuestros mejores sueños habríamos llegado a imaginar entonces que esa experiencia que echaba a andar llegaría cinco años después a ofrecer a la sociedad vasca el mensaje gráfico y literal que dieron sus integrantes en Donostia, con su presentación pública en junio de 2012.

El potencial pedagógico de la iniciativa sigue estando ahí. Es una auténtica clave de bóveda para la mejora de la convivencia y la reconstrucción de relaciones sociales no solo en Euskadi, sino, me atrevo a decir, en cualquier sociedad fracturada a consecuencia de la violencia política.

Nadie podrá privarnos jamás, a Maixabel Lasa, a Jaime Arrese y a mí, equipo gestor de la Dirección de Atención a las Víctimas del Gobierno vasco, del inmenso orgullo y satisfacción que supuso haber impulsado la iniciativa Glencree, a partir de una simple pero atinada intuición que se completó con el acierto rotundo a la hora de elegir a las personas que hicieron posible la experiencia: los tres miembros del equipo dinamizador, autores del presente libro. Sin duda, el agradecimiento ha de completarse con la imprescindible referencia a todas y cada una de las personas, víctimas de la violencia de intencionalidad política, que tomaron parte en el proceso, cuya valentía y generosidad resultaron determinantes en el éxito del mismo.

Solo por esto, mereció, y mucho, la pena estar en la política pública.

Laudio-Llodio, 7 de abril de 2015

TXEMA URKIJIO

Asesor en mediación y cultura de paz.

Ex coordinador de la política de víctimas del Gobierno vasco

Quedamos en el aeropuerto. Cada quien viene de un lado de este pequeño país y sus fracturas, cada quien es víctima de diferentes lados de esta violencia política, del terror y el estigma, de la impunidad o con muy distintas respuestas de la justicia y el reconocimiento. Me pregunto quién será esta persona, de qué lado, antes de saber que todos nos hacemos la misma pregunta. La estrategia que tenemos para superar la inseguridad es poner a alguien en un lugar que entre en tus esquemas. Con ese abrigo, será... Con ese libro, será... Con esa conversación sobre la vida será... Los estereotipos aparecen justo para darte cuenta de que tienen que empezar a romperse. Que no nos vea nadie, como si el deseo de proteger la iniciativa fuera un paraguas invisible. Aún no sabemos qué irá a pasar. ¿Habrá silencio en el viaje? ¿Cómo será la primera conversación? ¿Tensión en la reunión? ¿Qué pasa si alguien se levanta y se va? ¿Si se quiebra? ¿Si no quiere seguir? ¿Si tomamos este proceso entre las manos y se nos va? Y, sin embargo, también echamos mano de las certezas.

Introducción

En junio de 2012, un grupo de cerca de treinta víctimas de ETA, GAL, BVE¹ y fuerzas de seguridad del Estado (FSE) de diferentes épocas, que habían estado reuniéndose en los últimos cinco años, se presentó públicamente en una rueda de prensa ante los medios de comunicación y la sociedad. Poco antes de empezar, uno de los periodistas asistentes nos dijo: «esto es algo insólito». La extrañeza de una realidad en la que no nos reconocíamos fue también en buena parte el origen de la experiencia, lo que motivó a muchas personas a participar en un encuentro entre diferentes sobre unas bases éticas de respeto. En estas páginas se da cuenta de esa experiencia como una contribución a la reconstrucción de la convivencia en nuestra sociedad. El nombre de Glencree fue tomado del lugar donde se iniciaron estos encuentros, en Irlanda.

La experiencia Glencree nació como una iniciativa orientada a la exploración, en encuentros grupales e interpersonales, de la posibilidad de un diálogo constructivo entre víctimas de diferente signo sobre los aspectos relativos a una política de víctimas en el País Vasco. La idea inicial fue gestada por el equipo de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco (DAV): Maixabel Lasa, Txema Urkijo y Jaime Arrese. Se desarrolló durante un lustro, entre 2007 y 2012, y consistió, por nuestra parte, en acompañar a un grupo de casi una treintena de víctimas del terrorismo de ETA, del terrorismo de grupos parapoliciales y de extrema derecha (GAL, BVE, GAE²...) y de las violaciones de

derechos humanos a cargo de las fuerzas de seguridad (muertes en controles y manifestaciones, torturas, etc.), es decir, víctimas de diferentes perpetradores, y con diferentes ideologías o posiciones políticas.

En esta experiencia, a partir de la narración de la victimación sufrida, se llegó al reconocimiento mutuo entre estas personas como víctimas y se superaron distancias, prejuicios ideológicos, concepciones erróneas. Esto permitió un trabajo conjunto que, sin negar las diferencias, ofrece, por un lado, un relato común de lo vivido y, por otro, un mensaje positivo y constructivo a la sociedad vasca. En los anexos se muestra el documento que se hizo público al finalizar la experiencia Glencree, donde se incluyen los nombres de las víctimas que participaron, que dan sentido y muestran la profundidad de la experiencia (anexo 2), así como el relato de la experiencia realizado por las víctimas que participaron sobre su proceso personal y colectivo (anexo 3).

Hay que tener en cuenta el contexto en el que se dio esta experiencia. Entre 2007 y 2012, el tiempo en que se desarrolló la iniciativa, en Euskadi se seguía viviendo una situación de violencia y fuerte polarización social. Además del impacto sufrido anteriormente, durante el período de trabajo del grupo, ETA cometió nuevos atentados y hubo denuncias de torturas, amenazas a personas y procesos judiciales contra grupos políticos. En octubre de 2011 se dio el esperado anuncio del fin de ETA, lo que ayudó a generar un mejor clima social que hizo posible salir públicamente a contar nuestra experiencia.

Cuando aceptamos la tarea de diseñar y facilitar el desarrollo de la experiencia Glencree no pensábamos que el proceso iba a llevar a sucesivos encuentros y experiencias, ni que el resultado final fuera a ser tan positivo. En este documento miramos hacia atrás e intentamos reflexionar sobre qué lo hizo posible, sobre lo que funcionó y por qué. No pretendemos dar a entender que la experiencia estaba pensada desde el principio tal y como se desarrolló, ni que en todo momento tuviéramos los factores determinantes bajo control. Fuimos trabajando, pensando, cambiando y volviendo a trabajar. El análisis que exponemos también incluye aspectos

1. Euskadi Ta Askatasuna (ETA), Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), Batallón Vasco Español (BVE).

2. Grupos Armados Españoles (GAE).

que en su momento nos pasaron desapercibidos y que solo el paso del tiempo les ha otorgado la relevancia que merecen. Se trata de una reflexión subjetiva, basada en muchas horas en las que hemos compartido ideas e impresiones entre nosotros, pero en las que también hemos escuchado, observado y compartido con los participantes de la experiencia.

En la primera parte indicamos algunos de los factores que creemos que fueron relevantes de cara a que el proceso diera unos resultados tan positivos. Reflexionaremos sobre el contexto en el que comenzó la experiencia, sobre las condiciones implícitas y explícitas que fuimos elaborando en su diseño y realización, las características humanas que creemos que estuvieron presentes en los participantes, así como sobre los aspectos principales del cuidado al proceso que intentamos implementar.

La segunda parte recoge una valoración en profundidad de los pasos que se fueron dando. A medida que se sucedían los encuentros y tomaba forma la experiencia, se hicieron patentes ciertas dinámicas grupales e individuales que están detalladas en el texto.

Finalmente intentamos resumir lo que consideramos que fueron auténticos aprendizajes para la convivencia, y que abren la posibilidad de plantearnos con optimismo realista un futuro en común para nuestra sociedad.

1. Las condiciones que facilitaron

la iniciativa Glencree

El comienzo de la experiencia hay que situarlo en un contexto en el que la práctica de la política en el País Vasco estaba dominada por la polarización y el enquistamiento. Aun así, y quizás como reacción frente a ello, se habían producido movimientos e iniciativas desde la sociedad civil encaminados a introducir un posicionamiento ante la violencia y sus consecuencias basados en el respeto a los derechos humanos. Se trataba de un momento en que las víctimas del terrorismo, sobre todo las de ETA, agrupadas en distintas asociaciones, tenían cada vez una mayor presencia pública y mediática, que no se escapaba del clima general de enfrentamiento polarizado.

En el País Vasco, el reconocimiento a los derechos de las víctimas se materializaba, entre otras cosas, en la creación de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo (DAV), que inicia un trabajo exhaustivo de contacto, información, asesoramiento y defensa de los derechos legales y morales de las víctimas del terrorismo consideradas en la ley. Hay que tener en cuenta que estas medidas se habían ido poniendo en marcha por parte de dos gobiernos con diferente color político.³

3. La experiencia comenzó en el periodo de gobierno de Juan José Ibarretxe y continuó durante el gobierno de Patxi López. En ambos periodos la izquierda abertzale no tenía representación en el Parlamento vasco debido a la ilegalización de varias coaliciones políticas, salvo por la presencia de Aralar.

De la idea a la acción

En el transcurrir de su tarea política, la DAV se plantea en un momento dado la idea de «un encuentro entre víctimas del terrorismo de distinto signo», que culmina en la iniciativa Glencree. Cuando se nos plantea esta posibilidad a quienes nos invitaron a facilitar este proceso, también se nos pregunta si lo consideramos factible, si estábamos dispuestos a desarrollarlo y se delega en el equipo dinamizador la manera, las condiciones y las propuestas sobre cómo llevarlo a cabo.

Nos encontramos por tanto con un primer factor facilitador: se trataba de una iniciativa promovida, financiada y apoyada incondicionalmente por un organismo público, pero como un espacio al margen de la política «oficial», con el compromiso de no publicitarla ni utilizarla políticamente. Este hecho tuvo dos facetas. Por una parte, otorgó a la experiencia un respaldo institucional que, a pesar de generar también dudas, poco a poco se convirtió en un elemento de solidez y continuidad. A su vez, sobre todo al comienzo, este mismo hecho provocó no pocos recelos a los participantes: algunos consideraron que podía haber motivaciones «políticas», otros que podía ser solamente un «lavado de cara» de los políticos, o que sería utilizado electoralmente, que se iba a usar y manipular a las víctimas participantes en el encuentro. El hecho de que todos estos temores no se hicieran realidad fue un factor fundamental que muestra el buen desarrollo del proyecto.

Por otra parte, las personas que dirigían la DAV tenían unas características que hay que tener en cuenta: dos de ellas eran víctimas de ETA y Comandos Autónomos, y la otra provenía del entorno de los movimientos sociales de defensa de los derechos humanos. Más importante que todo esto fue, sin duda, el trabajo previo que la DAV había realizado antes de lanzar la experiencia Glencree. De ella se podrían destacar varias cosas, pero sobre todo el haber iniciado contactos individualizados con todas las víctimas del terrorismo, con quienes quisie-

ron tener entrevistas personales y un conocimiento directo, sin que esta labor tuviera la menor repercusión pública; también es cierto que, en la práctica, tenían mayor relación con las víctimas de ETA que con las de los GAL, BVE y otros grupos. También se inició la organización de los actos oficiales en memoria de las víctimas, en los que se visualiza de manera muy intensa toda su tragedia y se inicia un largo proceso de reconocimiento por parte de las instituciones. Además, se iniciaba un desarrollo legislativo serio en cuanto a reconocimiento y compensación, y se planteaba una voluntad de ampliarlo a todas las víctimas de vulneración de derechos humanos, lo que constituía un horizonte favorable a la iniciativa Glen Cree. Todo lo anterior no supone en absoluto que el trabajo de la DAV no fuera criticado a lo largo de la experiencia. Sin embargo, de cara a poner en marcha el proyecto, la labor de la DAV fue fundamental, ya que de ellos partía el primer contacto con los posibles integrantes de los grupos. Y el hecho de que hubiera personas dispuestas a realizar el encuentro no se puede desligar de todo el trabajo previo que la DAV había generado.

La iniciativa Glen Cree se concibe y comienza como un experimento, una experiencia que se intuye importante, pero cuyo desarrollo es incierto. Nosotros, Carlos, Galo y Julián, que nos autodenominamos *equipo dinamizador*, diseñamos una programación inicial que se puso en práctica por primera vez en diciembre de 2007 en el primer encuentro entre víctimas en Glen Cree (Irlanda). Aunque en sus cinco años de duración se alcanzaron a disipar muchas de las dudas iniciales, de alguna manera el trabajo de los grupos estuvo marcado siempre por la cualidad de algo que está sometido a prueba constantemente. Se mantienen, a lo largo de la misma, una serie de líneas actitudinales muy importantes. Vamos aprendiendo continuamente de la experiencia, de lo que va ocurriendo en los distintos encuentros entre participantes, lo que nos hace estar revisando y cambiando nuestros supuestos. No existen certezas iniciales, ni hipótesis a corroborar, ni protocolos a seguir. Esta experiencia enseña, asimismo, que las cosas solo se dan si la gente las hace posibles.

Éramos muy conscientes de las dificultades que entrañaba el encuentro entre partes diferentes en un contexto sociopolítico tan agriado, y de las limitaciones de todo tipo que rodeaban nuestra tarea. La modestia de nuestros objetivos, así como la flexibilidad y la apertura metodológica, fueron necesidades impuestas por el contexto y las características de nuestra labor, y acabaron convirtiéndose en factores que apuntalaron el buen discurrir de la experiencia.

El cuidado del proceso

El equipo dinamizador tenía que cuidar el proceso. Carlos a menudo nos comparaba con una partera: está ahí, empuja un poco, anima, consuela, tranquiliza, su presencia es testigo y está preparada por si algo se tuerce gravemente. Parece correcto afirmar que fue importante el hecho de que las tres personas que constituimos el equipo dinamizador fuéramos profesionales independientes, sin vinculación a la política de los partidos, y muy poco o nada conocidos a través de los medios de comunicación. Se nos ocurren dos consecuencias de lo anterior: por una parte, el grupo de víctimas no nos asociaba a ninguna opción política concreta, lo que dio una cierta base para presentar el proyecto a los participantes como algo independiente y alejado de la lucha partidista; por otra, nosotros mismos nos sentíamos libres de esa presión y pudimos introducir en el proyecto aquellos aspectos de nuestra práctica profesional que creímos que serían útiles. Se priorizaron, por tanto, aspectos metodológicos y humanos sobre cualquier otro interés, surgidos de los campos del trabajo en derechos humanos y procesos de paz y reconciliación, de la ética y de la psicología.

Creímos que la composición del grupo debía atender a criterios de equilibrio y representatividad. Equilibrio, dado que el proceso tenía que poner condiciones similares para el diálogo: igual número de víctimas de ETA, por una parte, y de otros grupos (GAL, BVE), por otra. Representatividad, porque lo que se pudiera hacer dependía de la interacción

realista y entre diferentes que se diera entre las víctimas. Así, se tuvo en cuenta la presencia de hombres y de mujeres; de residentes en el País Vasco y de fuera del País Vasco; y, a medida que la experiencia se fue asentando, también la amplitud en cuanto a las distintas vulneraciones de derechos humanos representadas. Consideramos, además, que teníamos que preservar una serie de principios básicos para garantizar el desarrollo del proyecto. Estos principios eran la inclusión, la no discriminación, la diferenciación o especificidad, el protagonismo, la autonomía, la autenticidad, el respeto y la confidencialidad. Mantener estos principios a lo largo de todo el proceso era fundamental, como se explica en el anexo 1.

Protección de la experiencia

La protección del proceso se realizó atendiendo a una serie de líneas de referencia: el protagonismo del grupo de participantes, la confidencialidad, el establecimiento de vínculos personales entre todos nosotros, así como el otorgarnos un tiempo suficiente y un ritmo adecuado. Intentamos siempre ir detrás del grupo, es decir, adaptar objetivos y procedimientos a lo que planteaban los participantes en la experiencia. Por poner un ejemplo: en un principio pensamos que, después del viaje a Irlanda, sería buena idea crear pequeños grupos de trabajo que pudieran reunirse periódicamente a lo largo del año, y luego reunirnos a modo de plenario para discutir lo trabajado. Descartamos esta idea en cuanto nos dimos cuenta de que no sería posible por el enorme esfuerzo que supondría, y porque podía contribuir a acelerar artificialmente un proceso que necesitaba de un ritmo más pausado. Otro ejemplo muestra cómo se intentó siempre escuchar al grupo para planificar la continuación de la experiencia: el primer grupo que acudió a Glenree apuntó la necesidad de contar con más personas para crear un grupo mayor y de ahí que al año siguiente se repitiera la experiencia con un segundo grupo. Posteriormente se planteó la importancia de ampliar el trabajo a otros tipos

de víctimas; eso hizo que nos pusiéramos a trabajar para crear el tercer grupo, esta vez con una composición que acogiera a víctimas de persecución de ETA y aquellas que habían sufrido torturas y muertes cometidas por fuerzas policiales. El grupo señalaba el camino e intentábamos seguirlo con el máximo respeto.

En cuanto al desarrollo de la experiencia en sí misma, se decidió que debería tener en cuenta entornos de máxima discreción. Se trataba de no publicitar ni hablar indiscriminadamente de la misma y de encontrar lugares que proporcionaran un cierto aislamiento. Se mantuvo asimismo un exquisito respeto en cuanto al citado cuasi secretismo del trabajo que se iba realizando. Nada de lo que se ha logrado habría sido posible si el proceso no se hubiera «blindado», relativamente, con respecto al entorno que nos rodeaba. Lo que ocurría a nuestro alrededor —elecciones, atentados, procesos judiciales, declaraciones públicas de unos y otros— afectaba a los miembros de Glenree y, de hecho, se hablaba de ello. Sin embargo, aun reconociendo que no era posible aislarnos de todo, se logró desarrollar un modo de trabajo que se mantuviera, en cuanto a sus objetivos y a sus principios de funcionamiento, al margen de estas vicisitudes.

La importancia del diseño

A la hora de realizar los encuentros se tuvo muy en cuenta no solo la preparación de las discusiones grupales, sino también el cuidado de los momentos informales. El encuentro no abre solamente la posibilidad de discutir temas o de hablar de las experiencias vividas, supone también compartir las comidas, los paseos, los viajes. No creemos que una experiencia así sea posible sin que se desarrollen ciertos vínculos personales entre los participantes. Ese conocimiento mutuo se prolonga más allá de las reuniones y, a su vez, lo hablado y lo compartido en el tiempo informal ayuda a relacionarse dentro de las sesiones de discusión. El establecimiento de relaciones humanas sinceras a lo largo de todo el pro-

ceso ha sido uno de los elementos fundamentales para que la experiencia haya resultado positiva. La aparición de emociones produjo momentos de tensión y de dolor en todas las personas participantes. Estas manifestaciones ni se alentaban ni se reprimían. El grupo consiguió asimilarlas y entenderlas como parte necesaria del proceso. Nuestra labor durante la experiencia fue contenerlas sin enjuiciarlas, dándoles un sentido de legitimidad emocional y de experiencia compartida.

La participación de la DAV fue siempre muy respetuosa con el trabajo que realizábamos. Nuestro acuerdo era que no estuvieran presentes en las sesiones formales, pero que compartieran con el grupo el resto del tiempo, interesándose por cómo iban las cosas. En cierto sentido, esto permitió una dinámica de salir del propio proceso del grupo a un espacio más amplio de confianza, lo que, en un contexto tan intenso y aislado, facilitaba la distensión. Su presencia en las sesiones formales se limitaba a la sesión final de cada grupo, en la que se les hacía partícipes de las conclusiones a las que se había llegado, entre las que podía haber recomendaciones o sugerencias para su trabajo al frente de la DAV. Consideramos que el hecho, un tanto excepcional, de ver a personas en cargos políticos escuchando y tomando nota de lo que decían las víctimas contribuyó a que estas fueran confiando en que ellas eran las verdaderas protagonistas de lo que estábamos haciendo.

La experiencia Glenree ha tenido lugar a lo largo de cinco años, y parece relevante hacer una reflexión relativa al tiempo y al ritmo. Al principio no sabíamos ni cuándo ni cómo íbamos a acabar. Creemos que ha sido muy importante poder afrontar la incertidumbre sin ceder a la tentación de querer acelerar lo que el grupo podía hacer. Hemos tenido cuidado en no abrumar a los participantes con reuniones excesivas, ni en pretender alcanzar objetivos a los que no se podía llegar. Algunos de los desarrollos más relevantes del grupo, tales como abrir la participación en la experiencia a otro tipo de víctimas, poder hablar libremente de la experiencia en entornos cercanos y, finalmente, la decisión de hacer pública la iniciativa, necesitaron de un proceso largo en el tiempo y también

de cambios en el contexto social que de ningún modo se podrían haber logrado con presión por nuestra parte.

Las víctimas participantes

Se nos presenta también la cuestión de evaluar qué características individuales de las personas participantes contribuyeron a los resultados conseguidos. Se trata de reflexionar sobre aspectos psicológicos individuales o grupales que favorecen el desarrollo de un trabajo de este tipo. Muy probablemente lo que nos ha unido a todos –DAV, equipo dinamizador y participantes– es el deseo de realizar una contribución positiva a la sociedad en relación con las consecuencias de la violencia de origen político, asumiendo ciertos riesgos. Para el equipo dinamizador, este trabajo supuso también una oportunidad y un desafío para el crecimiento personal y el desarrollo profesional. Se combinaron ambos factores: conciencia de responsabilidad cívica e interés personal y profesional.

En cuanto a las víctimas participantes, consideramos que se podría hablar de personas capaces de estar abiertas a la experiencia del otro, aun sin compartir sus ideas o sin entender su postura. Personas capaces de tolerar la incertidumbre y la duda, y también de permitir que el otro se les acerque y les afecte emocionalmente. Y dispuestas a compartir sus experiencias en un entorno incierto, así como capaces de cuestionarse individualmente y de poner en tela de juicio, por lo menos provisional o parcialmente, actitudes, certidumbres y opiniones previas. Estas capacidades permitieron que se diera lo que el filósofo Paul Ricoeur⁴ denomina la «hospitalidad narrativa y lingüística», según la cual la historia y las palabras del otro son recibidas incondicionalmente. La hospitalidad lingüística funcionaría como un punto de partida que daría lugar a la hospitalidad narrativa, en el sentido de acoger en nuestro interior una historia

4. RICOEUR, Paul. *Sobre la traducción*, Paidós, Barcelona, 2005.

distinta a la nuestra y de hacernos responsables de ella, de modo que pasaría a estar en cierto modo a nuestro cuidado. Uno de los participantes, al final de uno de los encuentros y ante los miedos de recibir críticas por participar en la experiencia, lo expuso de la siguiente manera: «Antes estábamos en dos bandos, nosotros y vosotros, pero ahora solo hay uno, todos somos nosotros, y si yo veo que te atacan o critican por haber estado aquí, también me estarán atacando a *mí*».

Otro aspecto destacable es la motivación constructiva de estas víctimas, que estaban dispuestas a participar en una iniciativa que parecía difícil y contradictoria, a la vez que transgresora en cuanto a las formas en que normalmente se habla de las víctimas en el País Vasco. Hacerlo suponía estar en disposición de abandonar el lugar seguro del grupo de referencia y la propia referencia simbólica de discursos y prácticas, con los que una buena parte de las víctimas que participaron se sentían de alguna manera cobijadas o identificadas.

Si bien al inicio esta motivación estaba lastrada por el peso de algunos riesgos evidentes –vivencias de incompreensión o rechazo, tensión o dolor–, las víctimas que decidieron participar mostraron también que daban un sentido positivo, aunque limitado e incierto, a una iniciativa que les comprometía a ponerse en juego, con cuerpo y alma, en un encuentro con «el otro lado». Asumieron el riesgo de estar inmersas en una dinámica grupal, de iniciar un viaje juntas, de mantenerse aisladas por unos días de su contexto habitual y de sus relaciones, mientras se iba a hablar de los hechos y las pérdidas que marcaron sus vidas de manera dramática. También aceptaron el riesgo de verse expuestas a debates o discusiones con fuerte carga emocional, a discusiones políticas o a que, con posterioridad, se conociera públicamente la iniciativa, a pesar de la confidencialidad ofrecida. Todo ello tenía lugar en un contexto que era al mismo tiempo de incertidumbre y de sentido, en el que la DAV y el equipo dinamizador del proyecto habían dado garantía de que no se iba a manipular políticamente la iniciativa. Esto generó confianza y, en particular, la confianza interpersonal con algunos de los participantes.

Así pues, la decisión de participar en la experiencia trasgredía desde el inicio el discurso dominante en los diferentes sectores políticos, sociales, de los medios de comunicación y de sectores de víctimas, en los que seguía predominando una visión autocentrada (aquello con lo que cada uno se identificaba) y que cuestionaba todo aquello que se considerara víctimas o problemas del otro lado. En términos generales, desde un lado del medio social se minimizaba el impacto en las víctimas de ETA o se entendía como parte de «la lógica del conflicto»; y del otro, se dudaba de la credibilidad de las víctimas de los GAL o se cuestionaba a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos a manos de las fuerzas de seguridad, especialmente a las que habían sufrido torturas.

Promover un contexto favorable

Para poder iniciar un proceso grupal, además de hablar de la metodología y la configuración del grupo, el equipo organizador y dinamizador acordó algunos criterios para proporcionar un contexto favorable para la experiencia. El lugar elegido, por la atmósfera y las condiciones para que el proceso de grupo pudiera darse sin interferencias, fue el centro de Glencree en Irlanda, donde ya habían tenido lugar procesos de diálogo y trabajos para la reconstrucción de la convivencia relacionados con Irlanda del Norte. Si bien para algunas de las víctimas o para determinados sectores políticos este hecho podía sintonizar con debates políticos existentes, como vincular el proceso de paz en Irlanda del Norte con el del País Vasco, y generar suspicacias, la elección previa por parte de la DAV y el significado que se transmitió a todo el grupo en los contactos preliminares, evitaron esas posibles respuestas.

Glencree fue clave para iniciar el proceso por varias razones: a) simbólica, por lo que este espacio significa y sus antecedentes, lo que de alguna manera convocaba a un proceso con una perspectiva de acercamiento entre partes; b) el aislamiento permitía evitar la influencia de noticias, etc., que po-

dían interferir en el proceso; c) la distancia psicológica con respecto a la cotidianidad; y d) el hecho de manejarse en un contexto nuevo y desconocido, con una incertidumbre compartida, favorecía una actitud más colaborativa.

El viaje en sí mismo, en el que la mayoría de los participantes no se conocían, dio lugar a situaciones de confusión creativa y de colaboración que rompieron los posibles estereotipos que conlleva habitualmente el hablar con los otros después de conocer los hechos traumáticos vividos o por parte de qué perpetrador («será víctima de ETA», «será de los GAL»). En esta experiencia, el encuentro fue anterior a esas visiones estereotipadas. La ruptura de los esquemas mentales iniciales favoreció un intercambio menos basado en prejuicios. También generó, en los primeros momentos, una cierta perplejidad en muchos de los participantes, cuando cada quien trataba de controlar la ansiedad o la incertidumbre intentando identificar quién es quién. Asimismo, llevó a hallar puntos de unión a través de aspectos de la vida cotidiana, como el libro que se lee en el avión, las aficiones personales, las personas conocidas o los lugares conocidos entre quienes tenían unos mismos orígenes o lugar de residencia. Todo esto ayudó a ver las similitudes más que las diferencias, que devienen tan centrales en las discusiones politizadas.

Superar la incertidumbre

Los elementos de incertidumbre y adaptación a un contexto desconocido generaron relaciones más espontáneas y formas de colaboración para resolver problemas comunes (compartir los espacios, repartir las habitaciones, superar las dificultades iniciales de comunicación en otra lengua, etc.). Frente a las dificultades externas, la gente se flexibiliza con relación a otros aspectos y la dinámica del grupo gana en espontaneidad. Todo ello muestra la importancia de los elementos informales –la cercanía física, la resolución de problemas, el transcurso del viaje, etc.– para generar condiciones positivas y disminuir las actitudes defensivas.

También tuvimos que manejar la incertidumbre interna, es decir, la que se debe a la mirada que los otros ponen sobre nosotros y lo que somos o representamos, en un contexto de relaciones y de estereotipos condicionados por la fuerte polarización social. Para todas las personas participantes, estar en el grupo ha implicado tener que hablar de sí mismas en un contexto en el que no controlaban las reacciones de los demás, lo que les ha supuesto una vulnerabilidad mayor que la que sienten cuando hablan en un contexto conocido o ante personas de confianza, donde se sienten seguras. La mayor parte de las víctimas habían experimentado en numerosas ocasiones la falta de comprensión, las respuestas banales o el consuelo extemporáneo y no querían volver a vivirlas en el grupo. Además, en este caso, todo se podría ver aumentado por «los otros», lo que suponía una tensión aún mayor.

Estas consideraciones relativas a las incertidumbres no dependen tanto de las características personales de los participantes como del hecho de que al hablar, se comparten códigos con significados y respuestas establecidas socialmente. Estos códigos forman parte de los modelos de comunicación en el ámbito público o político, en el que las respuestas estigmatizantes o negativas han dominado las discusiones «sobre las víctimas» o de quienes aparecían como «representantes de las víctimas».

La metodología participativa, la presencia y la acción del equipo dinamizador, así como la contención que proporcionaba el grupo, ayudaron a controlar ese miedo. El estigma vivido por muchas víctimas en el pasado, los discursos dominantes percibidos («en algo estarían», «ellas ya han tenido reconocimiento», «era policía o *txakurra*», «era *etarra*») o el dolor que algunas de ellas sentían por ser la primera vez que hablaban de su experiencia con otros, fueron elementos que las personas participantes superaron progresivamente en las primeras fases del encuentro y de forma mucho más rápida de lo que la experiencia social hacía suponer. Dejar fuera de la relación o cuestionar los estigmas favoreció un marco menos defensivo y de mutuo reconocimiento inicial que permitió comenzar el proceso con mayores garantías.

2. Tipo de grupos y metodología

En este apartado se analiza la experiencia Glencree desde la configuración de los grupos a los aspectos metodológicos de caracterizaron las diferentes experiencias grupales.

Grupos, integración y memoria compartida

Si bien fue la DAV quien eligió a las personas participantes, pues era ella quien tenía relación directa con las víctimas y la iniciativa del proceso, los grupos se formaron siguiendo los criterios propuestos por el equipo dinamizador: que fuera un grupo de entre 10 y 12 personas –finalmente de 10– que permitiera una dinámica de grupo adecuada; que hubiera una representación de víctimas de los diferentes perpetradores en igual número de personas (5/5), para evitar que las diferencias interfirieran en un diálogo de «igual a igual» o condicionaran el debate hacia factores como el número de víctimas o la gravedad de la violencia; que tuviera una representación de los diferentes perfiles de relación de parentesco con la víctima directa (padres/madres, hermanos/as, hijos/as); que la participación de hombres y mujeres fuera apropiada (40%-60%) y en proporción a la realidad de las víctimas directas, en su mayor parte hombres, pero con un número muy elevado de mujeres afectadas.

El primer y el segundo encuentros en Glencree estuvieron constituidos por víctimas de ETA y por víctimas de GAL/BVE. En uno de los viajes, una de las víctimas que «oficialmente» era de ETA supo que en realidad había sido víctima del BVE, según los datos aportados por la DAV. Esto muestra la confusión que había en los datos proporcionados

en la época de la Transición, pero también evidencia cómo la diferencia no resultó ser significativa en la vida de esa persona. Probablemente, en otros casos ese dato habría determinado un cambio de vivencia o de significado, pero fue asumido como algo de menor importancia, dado que los impactos vividos no dependían en realidad de la autoría.

El tercer encuentro de Glencree se abrió a la participación de víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado (muertes y torturas) y, por otra parte, a personas que habían sufrido violencia de persecución por parte de ETA. Como en los otros casos, fue la DAV quien las eligió. Los criterios que puso el equipo dinamizador fueron los siguientes: a) una participación de personas que habían sido víctimas de actos de diferente carácter (altercados, manifestaciones, controles, tortura); b) un equilibrio entre personas sobrevivientes (víctima de amenazas de ETA y de tortura de la Guardia Civil); y c) una presencia de víctimas de tortura que no dejase dudas sobre la certeza de la misma, de modo que eso no interfiriese en el propio proceso del grupo (una persona muerta en periodo de detención y una persona con sentencia judicial condenatoria por torturas).

El tercer Glencree contó también con la participación de cuatro personas víctimas de grupos armados, ETA y GAL/BVE, que habían participado en las experiencias anteriores. Este hecho fue importante para transmitir la vivencia como ejemplo positivo y para dar cierta continuidad al proceso con un grupo de víctimas distinto. A la vez, la experiencia de las víctimas de ETA contribuyó a equilibrar el tercer grupo, que estaba más centrado en las víctimas de agentes del Estado, lo que probablemente hubiera derivado en una perspectiva menos incluyente del panorama de la violencia sufrida. Esta opción sobrecargó en parte a las víctimas de ETA y GAL que participaron en Glencree III, dado que tuvieron que contar por segunda vez su experiencia, pero se les eligió precisamente teniendo en cuenta que podrían estar más dispuestas y preparadas para ello.

Estos equilibrios muestran cómo la configuración de los grupos generaba condiciones de legitimidad y complementariedad, a la vez que

una cierta representación cualitativa de la diversidad. También señalan que hay que poner atención a las condiciones de legitimidad inicial para abordar en profundidad los problemas, dejando fuera los habituales tópicos sobre la violencia que no ha conllevado muertes: de un lado, el cuestionamiento de los sobrevivientes de tortura; del otro, el cuestionamiento de las personas con escolta como consecuencia de la amenaza de ETA y la invisibilización social de su sufrimiento.

Por otra parte, las identidades de los grupos en función del perpetrador se vieron influidas por algunas características personales:

a) En el sector de las víctimas de ETA, se contó con personas con un rol muy importante en términos organizativos de asociaciones y a la vez con una distancia crítica respecto de los liderazgos de las asociaciones con más presencia mediática. Esto ayudó a flexibilizar la postura frente a «las asociaciones» por parte de otros participantes y fue una oportunidad de expresar críticas a la utilización política de las víctimas.

b) El grado en que la perspectiva ideológica o polarizada afectó el proceso grupal se puso de manifiesto puntualmente –y no de manera permanente– en diferentes momentos críticos del diálogo, cuando se abordaron cuestiones más «políticas». En estas situaciones, la posición entre las víctimas de agentes del Estado era un poco más homogénea que entre las víctimas de ETA, debido muchas veces no solo a sus características personales, sino al contexto de impunidad de la mayoría de los primeros.

Por otra parte, cerca de la mitad de las víctimas de diferentes perpetradores, incluyendo a ETA, GAL/BVE y los agentes del Estado, tenían un menor nivel de politización respecto de la experiencia vivida. Es decir, no predominaba en ellas una identificación con posiciones políticas a la hora de expresarse o identificarse en el grupo. Estas personas contribuyeron a dar una idea menos polarizada de las víctimas, a la vez que ejercieron de «colchón» en ciertas discusiones. Sin embargo, en general también tendían a participar de manera menos intensa.

La dimensión «dentro-fuera»

El segundo encuentro en Glenree se abrió a un perfil de víctimas que no había sido considerado en el primero, el de las víctimas de ETA no residentes en el País Vasco. Por este motivo, participaron en el grupo dos personas «de fuera». En uno de los casos, el atentado se había dado en Euskadi, pero en el otro había tenido lugar en Barcelona. Se trataba así de incluir visiones desde fuera aportadas por víctimas con un perfil personal muy dado a la reflexión, a la vez que tenían cierta presencia en algunos colectivos de víctimas. Esta participación, además de ser representativa del impacto de la violencia (el 25% de las víctimas de ETA lo fueron en atentados fuera del País Vasco), aumentó la perspectiva del grupo sobre la realidad y el cuestionamiento de ETA, y también ponía la discusión en un espacio «dentro-fuera» plagado de significados diversos. Este diálogo fue muy constructivo y amplió la visión de las víctimas. Sin embargo, la variable «dentro-fuera» no supuso cambios determinantes en las relaciones de condolencia y empatía que se siguieron dando en el grupo de manera cruzada.

La presencia de personas de fuera de Euskadi relajó la tensión a la hora de hablar de convivencia o de reconocimiento local; aportó una cierta distancia positiva, pero también un seguimiento menor de lo que ocurría en la cotidianidad del País Vasco. Además, se daba el condicionante de que la información se había recibido exclusivamente a través de los medios de comunicación, por lo que la experiencia directa era distinta en uno y otro caso.

Claramente, las víctimas que venían de fuera del País Vasco tenían una visión menos centrada en la afectación de la convivencia, a la vez que fuertes planteamientos y opiniones. Su evolución en el grupo estuvo caracterizada por su aporte al diálogo y a la discusión de contenidos, aunque también hubo algún momento de crisis frente a reacciones consideradas de incompreensión. Esta experiencia desde fuera les llevaba a

hablar con la distancia de quien ha sufrido una violencia más «extraña», con una progresiva apertura emocional al grupo que desembocó en una buena integración y un aporte muy importante.

También permitió ver el impacto de la violencia más allá de las fronteras mentales del País Vasco: quienes venían de fuera pensaban tener una intervención más distante al inicio y se fueron sin embargo involucrando más y más. La presencia de estas víctimas amplió el horizonte del problema y de su impacto. Estos factores muestran probablemente un perfil de víctimas de las que se tiene un menor conocimiento en Euskadi, el diálogo con las cuales genera un enriquecimiento colectivo. La relación establecida por víctimas de «fuera y dentro» de diferentes perpetradores proporcionó un mayor sentido a la experiencia de muchos miembros del grupo, porque era una muestra no solo de afecto, sino de la capacidad de superar estereotipos o diferencias de un modo muy constructivo.

El papel de la metodología

La metodología de los encuentros fue preparada por el equipo dinamizador tomando en consideración tanto nuestra experiencia previa de trabajo con víctimas, como las demandas iniciales de la DAV y la evolución del proceso grupal, así como las evaluaciones finales después del encuentro con cada grupo y las realizadas varias semanas después.

En el primer grupo, la DAV nos pidió evaluar la pertinencia de conceptos como *víctima del terrorismo* utilizado habitualmente en los medios de comunicación y la legislación vigente para hablar de las diferentes víctimas participantes (de ETA, GAL, BVE). Además, se trataba de valorar si era posible llevar a cabo actos comunes de reconocimiento en los que las diferentes víctimas se sintieran reconocidas o identificadas. Y, por último, conocer cuáles eran las percepciones y el conocimiento que tenían ellas acerca de las políticas de reparación más amplias (indemnizaciones, atención psicológica, ayudas para la vivienda, etc.).

El segundo grupo, sin embargo, se preparó con algunas diferencias respecto del primero, aun manteniendo las mismas áreas: experiencia como víctima, definición de víctima, reconocimiento, reparación. En este caso, a diferencia del primer grupo en el que se discutió la definición incluida en la ley de Víctimas del Terrorismo, el debate sobre la definición de *víctima* se inició a partir de su propia experiencia. El primer Glenree ya había explorado las dificultades de una parte significativa de las víctimas en sentirse reconocidas en esa definición. Es decir, la definición de *víctimas del terrorismo* no había generado consenso debido al uso político del término. Sin embargo, en el segundo caso el hecho de empezar desde el análisis de las experiencias y no a partir de una definición externa tuvo un impacto muy positivo. Se alcanzaron mejores resultados tanto en cuanto a la discusión (proceso) como al resultado (características comunes de la victimización y su experiencia). El diálogo fue más eficaz, más tranquilo, y permitió ir identificando los aspectos comunes en los que se reconocía cada cual y los que también reconocían en «el otro». En el tercer Glenree, el cambio positivo en el clima social después del anuncio del fin de ETA y la participación de un grupo variado de víctimas de distintos perpetradores y tipo de hechos, que incluía dos sobrevivientes, facilitaron que la discusión se diera de una manera menos defensiva. Se llegó así a un consenso general de identificación de todas ellas como *víctimas de violaciones de derechos humanos*. Desde nuestro punto de vista, eso indica que en las definiciones se da una lucha por la legitimidad del sufrimiento, y que devienen menos importantes cuando mejora el clima social y disminuyen las actitudes defensivas.

El proceso del grupo se estructuró en sesiones de unas cuatro horas con descansos intermedios. La metodología de las diferentes áreas de experiencia de los grupos fue la siguiente:

a) Introducción, presentaciones, expectativas y preparación del grupo

La presentación breve del programa y de los participantes se hacía en general el mismo día de llegada, en la noche, después del acomodo en el lugar. Se explicaba la propuesta del encuentro según las diferentes áreas y tiempos. Se daban a conocer los aspectos prácticos (comidas, lugares de descanso, áreas de esparcimiento) y los espacios de trabajo y convivencia. Se presentaba al equipo dinamizador y el programa inicialmente previsto para los días siguientes. En las tres ocasiones, las víctimas participantes desconocían el método o el contenido específico del encuentro, por lo que en este primer momento se les explicaban detalladamente los objetivos y la metodología y se escuchaban también sus expectativas o temores. Todo ello se hacía antes de empezar, con el fin de lograr una mejor integración y disipar dudas sobre el proceso. También era útil para tener una idea del sentir del grupo y superar en alguna medida las posibles actitudes defensivas frente a la incertidumbre que el encuentro podía generar. La mayor parte de las veces se expresó interés («hemos venido a aportar algo para que se busque una salida», «a conocer las experiencias de otros»), pero en algunos casos también miedo o incertidumbre («no sé si esto se va a utilizar políticamente», «nunca pensé en juntarme con una víctima de la Guardia Civil»).

Esta primera presentación era un espacio de acogida, pero también un lugar para expresar las dudas o inseguridades, normales en situaciones tan poco precisas. Se aclaraban en la medida de lo posible, transmitiendo un clima de confianza y de respeto por el proceso que iba a empezar y estableciendo algunas reglas básicas como la escucha y la libertad de actuación en el grupo, y clarificábamos, asimismo, nuestro papel como facilitadores.

b) Compartir las experiencias personales

El primer día de trabajo se centraba en compartir las experiencias personales. Como ya se ha señalado, este era el punto de inicio y suponía un momento difícil y de cierta tensión personal. Era una invitación a hablar de las vivencias y a escuchar las de otros en un contexto de confianza. Desde el comienzo los desafíos que aparecían eran el manejo del tiempo, puesto que se trataba de poder compartir experiencias entre diez personas; la movilización emocional que supone hablar de hechos dolorosos y el sufrimiento vivido; el riesgo de hablar de detalles de los hechos violentos que produjeran una focalización en el horror; el tiempo necesario o el nivel de profundidad con el que las personas quisieran contar lo que habían vivido, teniendo en cuenta que había personas en cada grupo que apenas habían hablado antes de su experiencia, lo que creaba una situación especialmente delicada; era preciso mantener el equilibrio entre las diferentes vivencias y tiempos y la necesaria flexibilidad en la conducción del proceso.

Dado que se trataba de experiencias vivenciales de un enorme impacto, tras el relato de cada persona y la escucha por parte del grupo se dejaba un tiempo para el intercambio o el silencio, entre el respeto y la reflexión, con alguna intervención esporádica del equipo facilitador, antes de seguir con el resto de los participantes. Se dejaba que el grupo evolucionara en ese proceso de compartir, con una actitud de escucha y contención emocional por nuestra parte. Además, había que tener en cuenta el tiempo para poder hacer descansos que evitasen la concentración del fuerte impacto en el grupo, a la vez que favoreciesen un espacio de distensión.

c) Analizar las características de la definición o consideración de víctima

El diálogo sobre la definición de víctima presentaba a la vez un triple foco: a) las valoraciones sobre el contenido de la definición; b) la valoración personal acerca de si la persona se sentía o no representada en la misma; y c) el grado de reconocimiento de esas características en los otros.

Desde el punto de vista metodológico, en el primer grupo se partió de la definición ya establecida de *víctima del terrorismo* y se exploró el grado de acuerdo sobre ella. Este enfoque «temático» llevó a una discusión más politizada y a un manejo de los diferentes significados atribuidos por cada participante, o considerados socialmente, en el uso de ese lenguaje, con lo que los acuerdos fueron difíciles. No se dio el consenso entre los participantes y aunque se llegara a una posición más matizada que al inicio, ni esa definición ni el propio concepto logró generar acuerdo. En algunos casos se reivindicaba la definición como un logro de algunas víctimas, que se habían sentido invisibilizadas durante años, o se enfatizaba la «gravedad» del término *terrorismo*. En otros, se señalaba que ese lenguaje y definición deja en la invisibilidad la responsabilidad del Estado en la acción de los GAL u otros grupos, dado que no se habla de *terrorismo de Estado*. Para otros la definición no debería venir determinada por la estrategia del perpetrador, puesto que en la legislación y la aplicación de sentencias judiciales se consideraba *terrorismo* la acción de quienes actuaban con siglas o cuando se trataba de hechos reivindicados, mientras que no reconocía en tales términos a víctimas de la policía o los grupos considerados «incontrolados». Al margen de estas consideraciones, eso tenía consecuencias muy prácticas porque discriminaba a las víctimas con un menor reconocimiento de sus derechos en función del tipo o grado de reivindicación del hecho y no por el hecho en sí mismo.

En el segundo grupo, como ya se había constatado la ausencia de consenso en el primero, la discusión se enfocó desde el inicio en los ele-

mentos que nos definían y con los que cada quien se sentía identificado. Eso permitió evitar la interferencia de los significados sociales atribuidos a la definición y centrarse en la perspectiva personal y el proceso del grupo, con lo que se pudo llegar más lejos en la definición de las características comunes a pesar del desacuerdo en el término. La definición de *víctimas* quedó de la siguiente manera:

- Personas afectadas, ellas mismas o un familiar directo.
- Por un hecho violento traumático (asesinato, tortura, desaparición forzada, amenaza, etc.).
- Que genera un sufrimiento injusto, intencional y prolongado.
- Por el que se ha padecido consecuentemente un olvido, negación o abandono por parte del perpetrador.
- Y han recibido un apoyo social e institucional muy desigual.

En el tercer grupo, la integración de sobrevivientes de otras formas de violencia y la mejora en el clima social con la declaración de fin de ETA hicieron que el proceso no estuviera tan centrado en la definición, que se aceptaran las características ya definidas en Glen Cree II y que se asumiera que todos eran víctimas de graves violaciones de derechos humanos. El tema se discutió de manera mucho menos problemática, lo que probablemente muestra cómo el contexto ha actuado de elemento polarizador de la discusión más allá de la experiencia de los propios afectados.

d) Explorar las posibilidades de actos de reconocimiento compartidos

Un tercer aspecto integrado en la discusión en los grupos fue la posibilidad de realizar actos de reconocimiento comunes para víctimas de distintos perpetradores. El debate en este caso constató la importancia que tiene el reconocimiento para todas las víctimas, aunque los significados, agentes implicados o características de esos actos fueran distintos.

La valoración de estas medidas se hizo tomando como referencia dos puntos: el análisis de las políticas llevadas a cabo hasta entonces, especialmente los actos institucionales realizados en el País Vasco; y la valoración de las experiencias personales de reconocimiento –o no– vividas hasta entonces, tanto por parte de las instituciones locales como de los grupos de referencia. Se trataba, pues, de contrastar el apoyo institucional y social que a veces se había dado de manera cruzada: mayor apoyo institucional para las víctimas de ETA y falta de apoyo social durante las primeras décadas, mientras en el caso de las víctimas de GAL/BVE había faltado apoyo institucional, aunque se había contado con mayor apoyo social por parte de un sector de la sociedad y a escala local.

El debate sobre esta cuestión llevó a señalar las políticas necesarias para promover un reconocimiento de las víctimas que no han sido reconocidas y, después, poner las bases para un reconocimiento común en el futuro. Para las víctimas de ETA que ya habían participado en varios actos, esa fase del proceso ya había cumplido su propósito, y no se trataba de seguir realizando nuevos actos de la misma manera. Para las víctimas de GAL/ETA, el reconocimiento conjunto no se podría dar si antes no había un reconocimiento institucional expreso que hasta entonces no se había producido. Solo cuando este existiera, las víctimas estarían en igualdad de condiciones para participar en reconocimientos más integrales. Por otra parte, algunas de las víctimas más politizadas sentían que no tenía sentido un reconocimiento hacia ellas mientras se siguieran dando amenazas o torturas contra personas cercanas políticamente, pues su reconocimiento institucional sería contradictorio con una política que seguía violando los derechos humanos.

Estas diferencias en los grupos fueron disipándose en el tercer Glencree. A ello contribuyó el hecho de que varias de las víctimas que participaron en ese encuentro estaban en un proceso de reconocimiento y acercamiento por parte de la DAV. Asimismo, en el Parlamento vasco se empezaba a discutir una propuesta para su reconocimiento al menos en un primer periodo (1960/1978), mientras se preparaba un segundo

decreto del gobierno para un periodo posterior. Se habían retransmitido, además, algunos programas de televisión en EITB sobre las formas de violencia de grupos armados parapoliciales y fuerzas de seguridad del Estado en los que habían participado algunas de estas víctimas. Es decir, se había comenzado a hablar de forma más explícita de «otras víctimas», aunque en un lenguaje que aún tenía que superar la discriminación. Estas condiciones facilitaron la discusión, pero en el grupo se dio un reconocimiento mutuo mucho más amplio del que se daba socialmente, aunque los diferentes sectores empezaban a tener una posición más flexible con respecto a su participación en actos donde esta solidaridad cruzada se manifestara de manera más abierta.⁵

e) Conocimiento de las medidas de reparación y las ayudas de la DAV

La DAV estaba interesada en conocer cuál era la valoración de las políticas de reparación y las ayudas que otorga la ley y de las gestiones llevadas a cabo en ese sentido para las víctimas. El conocimiento que de ello tenían las víctimas resultó ser muy distinto en función del grado de relación con la DAV y las diferencias de acceso, conocimiento o información de cada una. Sin embargo, los debates sobre las políticas de reparación tuvieron en general un carácter menos relevante. La DAV proporcionó en algunos casos, a modo de información, una explicación de las medidas que están incluidas en la legislación. Estas medidas consisten, entre otras, en indemnizaciones, cambios o mejoras en vivienda, becas o atención psicológica. Se constató que la falta de información y de utilización, demanda u ofrecimiento de esas medidas se daba especialmente en las

5. Por ejemplo, el 20 de noviembre de 2010 dos víctimas de ETA que no participaron en Glencree habían acudido a un acto de reconocimiento público hacia Santi Brouard, médico y parlamentario de HB asesinado por los GAL. Un hecho que tuvo un profundo valor humano y simbólico de reconocimiento.

víctimas de GAL/BVE, mientras que las de ETA tenían un mayor conocimiento y acceso a ellas.

Por otra parte, el proceso de Glenree III mostró que, en el caso de las víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado, todavía no existía una política de reparación. Hay que tener en cuenta que muchas de estas violaciones habían sido cometidas varias décadas antes y otras nunca se habían investigado, por lo cual gozaban de total impunidad, lo que hacía aún más injusta su situación. Sin embargo, se reconoció que se estaban dando pasos para poner en marcha decretos o medidas legales para llevarlas a cabo, aunque todavía de manera incierta. La discusión de estas medidas fue más temática y analítica, con menos carga emocional, y centrada en la transmisión de información.

f) Evaluación del proceso grupal

Las evaluaciones en los diferentes grupos se realizaron al final de cada encuentro. Se hicieron en dos fases: por una parte, un miembro del equipo dinamizador describía el proceso y, por otra, las personas participantes aportaban su evaluación personal

Fueron momentos de toma de conciencia del proceso y tuvieron un fuerte componente de refuerzo colectivo. En los tres encuentros en Glenree, por encima de la constatación de las diferencias predominó la sensación de haber transitado juntos por un camino difícil, en el que se superaron los momentos de dolor y desacuerdos. Desde el punto de vista individual, las personas participantes mostraron su satisfacción con el proceso colectivo, pero también con el tránsito personal en el encuentro. Además, algunos consideraron muy positivo el conocimiento de otras problemáticas, así como el descubrimiento del otro y las relaciones personales que se dieron. Una constatación frecuente fue que la experiencia había conllevado un cambio de perspectiva en la percepción de «los otros» y también la adopción de una postura más flexible.

Además, las evaluaciones fueron momentos en los que el equipo dinamizador daba su *feed-back* sobre ciertos aspectos del contenido y del proceso. En los tres grupos proporcionó una devolución de lo vivido que trataba de describir los acuerdos y desacuerdos, reproducir algunas frases o mensajes que habían sido claves en el diálogo, y autoevaluarnos como facilitadores del proceso. Este retorno resultó ser muy importante para los participantes. Al haber desempeñado un rol como facilitadores y haber sido testigos de todo el proceso, muchos nos pedían: «¿Y vosotros cómo lo habéis visto?». Esto permitió, por otro lado, cuestionar nuestro papel como facilitadores más allá de cumplir con una tarea meramente metodológica, pues también éramos parte del proceso.

Por último, las evaluaciones plantearon, asimismo, la valoración de la experiencia en un contexto más amplio: a) las actitudes y miedos en algunos casos respecto de la vuelta a la vida cotidiana y a los grupos de referencia, así como el manejo de la experiencia en estos contextos; b) la posibilidad –y la demanda– de continuar la experiencia con otras personas o grupos, para ver si respondía a un proceso más amplio y si se podría aumentar la masa crítica de personas que habían participado en Glenree, y tal vez conseguir una repercusión social de mayor alcance; c) la realización de reuniones o entrevistas de evaluación quince días o un mes después de la vuelta; y d) el equipo dinamizador proponía la posibilidad de continuidad del grupo y un mínimo seguimiento, aunque se dejó la decisión en manos de las personas participantes.

3. La valoración del proceso de grupo

En este apartado se aborda el proceso del grupo y las dinámicas que se dieron en las diferentes experiencias. Cada una de ellas es única e irrepetible. Está tamizada por las personas participantes, por los momentos únicos y las vicisitudes que marcaron el proceso. También es cierto que se dieron ciertas similitudes y algunos aspectos comunes que se resaltan aquí.

El punto de partida: el poder de la experiencia

Después de los primeros momentos de presentación, explicación del programa y cuestiones prácticas para la estancia y convivencia, se inició el trabajo proponiendo a las personas participantes que hablaran de su propia experiencia de victimización. Se les pidió que, aunque hicieran referencia a los hechos, se centraran especialmente en lo sucedido después del atentado, los impactos vividos y la respuesta social o institucional que hubieran recibido. Se trataba, pues, de hablar de «lo que me pasó» y no solo de «lo que sucedió». La narración de la propia experiencia resultó fuerte y cargada de emociones; se logró transmitir la verdad de lo sucedido y se mantuvo el respeto por el relato personal. La respuesta colectiva se manifestó en un silencio compasivo y una atención emocionada.

El hecho de escuchar conllevó diferentes procesos complementarios:

- a) acercarse a la experiencia de la otra persona, incluso la «del otro lado», sin prejuicios ni estereotipos sobre las convicciones políticas, la posición social o el rol de la víctima;
 - b) escucharse a uno mismo en contacto y en el contexto de la experiencia de las demás víctimas, recibir y analizar interiormente lo vivido por otra persona y contrastar la experiencia propia con la de las demás. Es decir, partir de «lo que yo soy o lo que a mí me ha pasado» para ver que otra persona ha vivido algo similar o asimilable a «mi propia experiencia», y no limitarse a conocer la vivencia de la otra persona. Esta escucha llevó a procesos de reflexión personal y amplió el sentido de la escucha hacia un reconocimiento del otro, su experiencia, la credibilidad y sentido de sus palabras. El hecho de compartir las experiencias personales supuso, además, un paso clave para generar empatía respecto de las otras víctimas;
 - c) comenzar a pasar de una posición individual, centrada en el propio dolor y experiencia, a una visión de las experiencias compartidas y una dimensión de «lo que nosotras hemos vivido». A lo largo del proceso, el grupo se fue convirtiendo en una identidad colectiva, una comunidad de experiencia, un nosotros, y esto se dio en los tres grupos de la iniciativa Glencree.
- Todo ello contribuyó a identificar un espacio común en el grupo y entre las diferentes personas, un espacio humano basado en el respeto a los derechos humanos y separado del debate político (como los desacuerdos sobre el conflicto político, la legitimidad del Estado o la cuestión de los presos de ETA).

Crítica a la utilización política y a la minimización del sufrimiento

Desde el inicio, las personas que participaron en la experiencia mostraron su desacuerdo con la utilización política del sufrimiento, con la idea de que existe «una» sola voz de las víctimas y con la consideración de unas víctimas por encima de otras en función de su visibilidad política o en los medios de comunicación.

Esta reacción fue general y compartida, tanto por las víctimas de los GAL y las de las fuerzas de seguridad del Estado –que han visto minimizada su experiencia por diferentes sectores sociales y políticos–, como por las víctimas de ETA, críticas con los discursos dominantes de algunas víctimas que hablan como si les representaran, y con la falta de consideración de su sufrimiento que demuestran algunos sectores que se identifican con la izquierda abertzale.

Superar la narrativa y el control del propio grupo

La participación de las víctimas fue una opción personal, no eran representantes de grupos o posiciones políticas. Eso fue señalado en numerosas ocasiones, especialmente por las personas que pertenecían a colectivos políticos o de víctimas, sobre todo cuando tenían un rol en ellos o eran conocidas públicamente por sus posiciones. Este aspecto fue clave por dos cuestiones: a) les ayudó a hablar de sí mismas, y no en función de lo que el grupo de referencia considerara importante o de la manera habitual de hacerlo, aunque esto fue a veces difícil de evitar en los casos de las víctimas más politizadas; b) permitió un manejo más flexible de la identidad personal, pues, aun manteniendo una identidad social específica (pertenencia grupal e ideología de referencia), la experiencia común de victimización facilitaba abrirse a otras identidades.

Además, la decisión de participar trasgredía de entrada el discurso dominante en ambos polos, pues pasar a hablar con «el otro lado» era señalado públicamente como una forma de «traición» y se tachaba de ingenuo o sospechoso. En el ámbito social, esta voluntad de superar la narrativa dominante del propio grupo de referencia ayudó a construir memorias menos defensivas y más compartidas, que constituyeron la base del trabajo en Glencree y el aporte de estas víctimas a la sociedad.

Un granito de arena

Desde el primer momento, cuando exploramos las expectativas frente al encuentro y evaluamos cada grupo, hasta la fase conclusiva de la experiencia, casi todas las personas participantes mencionaron su voluntad de «aportar algo» a la búsqueda de la paz, las salidas políticas o el fin de la violencia. Más allá de consideraciones estructuradas o genéricas, este granito de arena contribuyó a que la gente llegara al grupo y se quedara, incluso después de momentos tensos y con fuerte carga emocional como los que se vivieron especialmente en los primeros dos encuentros en Glencree.

Esta voluntad se manifestó de manera muy potente al término de la primera de las experiencias, cuando se evaluaron las posibilidades de incidir más allá del grupo. Los participantes del primer Glencree pensaron que sería bueno que otras víctimas pudieran hacer el mismo proceso, para evaluar si la experiencia había sido única o si otras personas podían recorrer ese camino con un resultado igualmente positivo, aunque fuera distinto. Durante la evaluación, este primer grupo aconsejó al equipo dinamizador y a la DAV que exploraran con algunos sectores políticos que pudieran ser sensibles a la experiencia o que estuvieran dispuestos a escuchar, siempre que garantizaran la debida confidencialidad. Los participantes destacaron la importancia de que en algún momento «estén los políticos alrededor nuestro escuchando, sin hablar», manteniendo, por supuesto, la confidencialidad debida y conteniendo el riesgo de difusión de la experiencia de forma distorsionada.

Sin embargo, esta exploración resultó infructuosa, al menos en ese primer momento. Se hicieron algunos intentos con personas de partidos políticos propuestos por la DAV, ya que los consideraba cercanos, pero las reacciones obtenidas mostraron escasa sensibilidad y comprensión hacia la experiencia, lo que truncó otros acercamientos. Estábamos todavía en un contexto político de fuerte polarización en el que la violencia estaba muy presente.

En la reflexión final del proceso de Glenree, las víctimas se referían a ese impacto colectivo con expresiones como «las ondas de la piedra en el agua» o «la semilla» que suponía la experiencia. Esta idea se difundió mediante documentos en los que las víctimas participantes señalaban la importancia del proceso realizado y pedían a los diferentes sectores una reflexión y un examen crítico del pasado.

La búsqueda de un lenguaje en el que reconocerse

En los contextos de grave polarización social como el vivido en Euzkadi, incluso el lenguaje se halla sometido a extremos.⁶ La posibilidad de abordar cuestiones como la definición de *víctima*, el derecho a la reparación o la posición frente a la violencia y sus consecuencias, choca por

6. Ignacio Martín-Baró llama *polarización* al proceso psicosocial por el cual las posturas ante un determinado problema tienden a reducirse cada vez más a dos esquemas opuestos y excluyentes en el interior de un determinado ámbito social. La polarización social arrastra una percepción estereotipada entre los grupos rivales que, a su vez, endurece la misma polarización y dificulta la terminación del conflicto. Esta polarización no solo se da entre los actores del conflicto violento, sino que arrastra a la sociedad hacia las posiciones extremas. La polarización también se usa como estrategia (una versión extrema del «conmigo o contra mí»), lo que ha hecho que la posibilidad de hablar, el manejo de la información y la representación de la realidad haya estado fuertemente mediatizada por el intento de ganar control político más que por la voluntad de lograr una salida a la situación. También conlleva la construcción de «memorias defensivas» que muestran poco reconocimiento de la violencia cometida contra la población o las justifican en la lucha contra el otro, como un mal menor, o las invisibilizan, según el caso. Ver: MARTÍN-BARÓ, Ignacio. *Conflicto y polarización social*. XX Congreso Interamericano de Psicología, Caracas, 1986.

una parte con los significados que la sociedad atribuye a las palabras y conceptos y, por otra, con expresiones o incluso generalizaciones típicas de este tipo de situaciones.

Algunos de estos conceptos fueron *terrorismo* y *víctima del terrorismo*, o *conflicto*. Otros fueron valoraciones sobre la realidad: la existencia de la democracia o de la tortura. Ejemplos de generalizaciones son las atribuciones al otro grupo (un «vosotros» en espejo) que están cargadas negativamente y que asimilan posiciones personales a declaraciones de un determinado líder o a posiciones políticas de partidos o sectores sociales específicos.

La búsqueda de un lenguaje común supuso, por tanto, la deconstrucción del lenguaje socialmente predominante que impedía expresar la propia posición o que generaba suposiciones que expropiaban al grupo de la posibilidad de hablar de sí mismos o incluso de sus diferencias personales o políticas. La polarización supone una forma de «metacomunicación»⁷ en la que predomina no tanto lo que se dice, sino quién lo dice, y en la que se atribuye un sentido diferente y sin matices al diálogo en función de una interpretación determinada de la posición del otro.

Palabras que son descriptivas o neutras en otros contextos están aquí cargadas emocionalmente o conllevan un sentido que varía según el uso político que se le dé. Por ejemplo, cuando se habla de *conflicto*, el significado dominante para un sector cercano a la izquierda abertzale es que el análisis de la violencia tiene causas políticas, mientras que para otro sector es un intento de legitimar la violencia de ETA y, por consiguiente, señala que no existe conflicto, sino una imposición violenta. Otras palabras, como *terrorismo*, son asimiladas a la acción de ETA, mientras que no se usan palabras con la misma dureza cuando se habla de la tortura o los asesinatos llevados a cabo por las fuerzas de seguridad.

Estos ejemplos muestran la dificultad de encontrar un lenguaje que ayude a hablar del contenido y que no refleje o no esté influido por otros

7. WATZLAWICK, Paul. *Teoría de la comunicación humana*. Herder, Barcelona, 1993.

significados que desenfocan o hagan imposible el diálogo. El problema de la polarización del lenguaje es que conlleva un metamensaje que sitúa la comunicación en dos planos diferentes a la vez (lo que se dice, y lo que se le atribuye automáticamente), e induce formas de comunicación que reproducen el comportamiento en el espacio social y en los grupos de referencia.

Este proceso se fue dando de manera paulatina y requirió, en algunos momentos, la intervención de los facilitadores para separar estos dos planos de la comunicación y concienciar al grupo de la importancia de centrarse en el proceso y no en la reproducción de los significados políticos dominantes. Se consiguió romper la polarización al compartir la experiencia de victimización, pero en términos cognitivos tuvo dos aspectos clave:

- 1) el debate sobre la identidad de víctima;
- 2) la consideración del «lado en el que estás», es decir, la posición sobre la violencia sufrida y sus efectos.

El debate sobre la identidad y concepto de víctima

El debate sobre el concepto de *víctima del terrorismo* incluido en la ley aprobada en el Parlamento vasco y el uso de este concepto en el ámbito social marcaron los primeros debates sobre contenido. La idea de la DAV era llegar a saber si representaba al conjunto de las víctimas de grupos armados y atentados reivindicados con siglas (ETA, GAL, BVE, ATE,⁸ Triple A, etc.) que se cobijaba oficialmente bajo la definición de víctima del terrorismo. En los dos primeros Glen Cree tomaron parte personas afectadas por estos grupos. En el primero, la discusión del concepto estuvo mediatizada por sus distintos significados. Para unas víctimas —especialmente pero no solo de ETA— suponía un marco en el que se recono-

8. Siglas de Anti Terrorismo ETA.

cía el carácter de la violencia sufrida y la identificación de la violencia. En el otro lado, el de las víctimas más politizadas de grupos armados de extrema derecha o parapoliciales, se rechazaba ese concepto por el uso que recibe socialmente, ya que no incluye a las víctimas de acciones directas de agentes del Estado (muertes en manifestaciones o controles y casos de torturas) y se consideró que minimizaba esas muertes y violaciones de derechos humanos. Para un sector más politizado, sentirse parte de un grupo mayor de víctimas y otros sufrimientos considerados injustos era parte de esa identidad política, al considerarse parte de un sector víctima de la violencia del Estado, y no querían un reconocimiento especial si otras quedaban fuera sin ese «estatus». Por eso, a pesar de que hubo numerosos acuerdos de mutuo reconocimiento entre las víctimas, el debate terminó sin un acuerdo sobre el uso del término.

En el segundo Glen Cree, como ya se señaló, la metodología más inductiva llevó a explorar el sentido o contenido del concepto *víctima*. En el diálogo se fueron añadiendo los elementos consensuados entre los participantes acerca de cómo se consideraban a sí mismos. Se llegó así mucho más lejos en la definición y, a través de ella, en el proceso de identificación mutua. Esta relativización conceptual ayudó a centrarse en los criterios que servirían al reconocimiento de las víctimas, pero distinguiendo situaciones según el tipo de víctima o el hecho que produjera la victimización (por ejemplo, no se consideraron víctimas a los militantes de ETA a los que les estalló su propia bomba).

Esa caracterización permitió pasar de aquello con lo que «yo me identifico» a lo que «nos ha pasado a nosotros». A pesar de todo, no fue posible llegar a un acuerdo sobre qué término incluiría una definición aceptada por todo el grupo.

En cambio, los componentes del tercer grupo de la iniciativa Glen Cree, que incluía tanto a algunas personas afectadas directamente por agentes del Estado (muertes en manifestaciones, controles, altercados y sobrevivientes de torturas) como a sobrevivientes de la violencia de ETA (un concejal amenazado), llegaron fácilmente a ponerse de acuerdo en

ser consideradas como *víctimas de violaciones de derechos humanos*. En ese proceso predominó un enfoque integrador de la discusión, más que uno caracterizador de la violencia sufrida. La presencia de personas afectadas por distintos agentes del Estado despolarizó la discusión entre los dos lados de los grupos armados (ETA por un lado y GAL/BVE por otro). Además, la presencia de víctimas sobrevivientes también de diferentes lados (víctimas de torturas de la Guardia Civil y de amenazados por ETA) provocó una actitud más abierta hacia la búsqueda de un término incluyente. Hay que tener en cuenta que este tercer grupo de Glenree se reunió después del anuncio del fin de ETA, y en un contexto de mejora en el clima social que permeó las actitudes en el grupo.

En los tres grupos se rechazó la idea de *víctima* como persona sin recursos o con carencias, pues esto la convierte en objeto de lástima, y la disminuye como persona o no reconoce sus capacidades. Esta crítica a una concepción cerrada y estereotipada, utilizada políticamente, fue manifestada por víctimas de diferentes lados.

De la empatía a la acción: el asunto de los «lados»

En diferentes momentos de las reuniones del primer grupo que estuvo en Glenree, y luego también en los siguientes, se fue convergiendo hacia una caracterización común centrada en el dolor y las consecuencias de la violencia padecida. Este dolor compartido es una forma de identificación recíproca que proporciona capacidad de apoyo mutuo y empatía, que no solo supone ponerse en el lugar del otro, sino identificarse en parte con él. Y más allá de una identificación mutua, se movieron las posiciones mantenidas frente a ese sufrimiento en el contexto social. Es decir, no solo se dio reconocimiento o apoyo emocional al otro, sino que además en algunos casos se hizo autocrítica de aspectos a los que no se había sido sensible anteriormente.

No se trató de un fenómeno meramente grupal o circunscrito a la interacción del momento, pues estas actitudes más flexibles aparecieron en las evaluaciones realizadas tiempo después de terminar el trabajo en Glenree, en entrevistas individuales o grupales llevadas a cabo para evaluar el impacto de la experiencia. Las víctimas participantes constataron cambios en ellas mismas o en su actitud, en los mensajes o debates en su medio familiar y social más próximo: «ahora soy más sensible cuando escucho las noticias de un atentado», «a veces intervengo con mis hijos o en la familia para decir: “no es así como estáis pensando”». Puede ocurrir que esos cambios sean parte de acciones trasgresoras, como en el caso de una víctima de los GAL: «estaba tomando algo en el pueblo cuando llegó y fui a saludarlo en el bar y charlar un rato, darle un abrazo. Habíamos compartido mucho [era un compañero de Glenree cuyo padre había sido asesinado por ETA]. Cuando volví con mi cuadrilla me preguntaron quién era. Cuando les dije, se quedaron impactados, y luego me felicitaron».

La identificación en el dolor y las consecuencias sufridas llevó a reflexiones más amplias sobre el lugar que ocupan las víctimas en el contexto social o las actitudes en la sociedad frente a la violencia. Por otra parte, las posiciones políticas de varios miembros del grupo se situaban en diferentes lados del conflicto político ligado a la cuestión nacional (constitucionalistas o nacionalistas vascos). Otros «lados» tenían que ver con el grado de legitimidad otorgado al Estado o a la democracia (para unos total, aunque imperfecta, para otros inexistente o precaria). Ese conjunto de intersecciones suponía una mayor complejidad que la visión dualista de dos lados.

Sin embargo, la identificación con el dolor del otro, de todos los otros, era el elemento que rompía el esquema estereotipado de lados. La identificación llevó a ver que estamos «en el mismo lado del dolor» de la violencia. Una posición desde la cual se puede hablar de una experiencia común, no confrontada con la del otro, sino que estamos juntos ante diferentes sectores sociales y políticos, con una legitimidad y sentido que viene de los que más han sufrido y que por ello pueden transmitir su

experiencia como una capacidad compartida: «Si nosotros hemos podido hacer un proceso juntos, un examen crítico del pasado, también puede la sociedad, con más razón y menos obstáculos.»

Conflictos y reconocimientos en el proceso grupal

Como en otros procesos grupales, en este caso algunas personas fueron clave en la realización de gestos de empatía entre diferentes: «no es justo que no hayáis tenido el mismo reconocimiento que nosotros», «a mí me duele no haber sido crítica con lo que ahora estoy oyendo que os ha pasado, no haber sido sensible». Más allá de las actitudes y capacidades personales, este proceso significó para algunos una toma de conciencia de la posibilidad de dañar al otro y de la importancia del reconocimiento del sufrimiento producido como algo injusto. Esto se hizo visible, en algunos casos, mediante las expresiones utilizadas y después por el reconocimiento del malestar producido, la petición de disculpas, o el reconocimiento «del otro lado» mostrado abiertamente, de la buena voluntad y de admitir la injusticia de aquel sufrimiento. No obstante, a veces las maneras de manifestar el dolor, de comunicarse o expresarse, algunas valoraciones poco meditadas, podían fácilmente provocar sentimientos de agravio que inducían respuestas percibidas en ocasiones como confrontativas.

En varios momentos del trabajo con los diferentes grupos esto supuso un punto de inflexión que reforzó el proceso colectivo, precisamente en contextos en los que se hacía evidente una crisis. Asimismo, se dieron reconocimientos explícitos fuera de situaciones de crisis o de tensión, pero también con un efecto positivo. El hecho de que una persona dijera a otra, incluso en contextos informales como los descansos, que lo que había contado había cambiado su manera de verla o de atribuir responsabilidades a su grupo de referencia, contribuyó en gran medida a establecer lazos entre posiciones personales que aparecían inicialmente muy distantes o incluso irreconciliables.

Por otra parte, la presencia de personas con una posición clara y su fortaleza para expresarla en el grupo, junto con la capacidad de contener emociones en algunos momentos, favoreció el manejo de las situaciones difíciles. Se puso, pues, de manifiesto que el cuidado en el proceso de grupo había sido un valor importante para algunos participantes y que había contribuido a relativizar la discusión de ciertos contenidos.

Evitar la transmisión del odio

El perfil de las víctimas que participaron en los encuentros fue el de personas adultas, mujeres y hombres, la mayoría con hijas e hijos. El impacto de la violencia en la siguiente generación apareció solamente en el relato personal de algunas víctimas, pero no era un tema central en las reuniones de los grupos. Sin embargo, cuando se compartieron las actitudes en la familia, muchos señalaron la importancia de evitar la transmisión intergeneracional del odio, reconociendo la rabia como una respuesta normal, pero señalando la necesidad de explicar los hechos a los hijos en la medida de lo posible, cortar las posibles respuestas de agresividad, ayudarles a superar la pérdida o alejarles de ciertos escenarios negativos para su desarrollo personal. Esta actitud cuidadosa, este deseo de evitar que aumentara el círculo de la violencia muestra tanto el valor de las víctimas como su preocupación frente a los suyos.

También se habló del impacto en la siguiente generación cuando algunos participantes se refirieron a las actitudes en los hijos, por ejemplo, respuestas frecuentes como cuestionar la participación en algunas actividades, callar o evitar conscientemente hablar de estos problemas. Este suele ser un aspecto poco explorado de la problemática de las víctimas, ya que a menudo se considera una cuestión familiar, privada, de manejo de las consecuencias de la violencia sufrida.

Evoluciones personales e influencia grupal

Una buena parte del trabajo en los grupos estuvo influida por la evolución que algunas personas experimentaron a lo largo del proceso. Eran personas con una actitud inicial defensiva, escéptica, y que con el tiempo fueron cada vez más receptivas a la interacción, la escucha y la acogida colectiva. Algunas de ellas apenas habían hablado de su experiencia en otros contextos y mostraban un fuerte impacto emocional. Otras, que no habían participado activamente al principio o tendían a mantenerse en un segundo plano, llegaron a expresar sus propios dolores o su rabia contenida, y también mostraron una gran capacidad de escuchar y comprender a los demás.

En una dinámica grupal, la falta de espacios o posibilidades de expresarse es un indicador de riesgo de desborde. El grupo incluía personas que habían tenido la posibilidad de hablar de su vivencia en el medio familiar y social, en algunos casos incluso en un entorno público. Sin embargo, otras no lo habían hecho, y mostraban un fuerte impacto emocional al compartir su experiencia en el grupo. Desde el punto de vista psicológico, el grupo logró satisfacer la necesidad de expresión de estas personas, mientras que otras ya la habían cubierto en sus propios contextos. La existencia de un equilibrio entre estas tendencias fue clave para que los grupos tuvieran capacidad de apoyo mutuo sin que las reuniones se confundieran con espacios terapéuticos. Tanto las personas que necesitaban hablar como el grupo en su conjunto gestionaron la situación de manera positiva, dejando el tiempo suficiente para que cada cual pudiera expresarse, a la vez que colaboraron con una cierta contención.

Los contenidos del diálogo también generaron momentos de tensión. Ciertas formas de interacción predisponían a actitudes defensivas. Por ejemplo, cuando se pedía a los demás que se posicionaran con la pregunta: «¿Qué pensáis de esto?», repetida insistentemente, en lugar de expresar las propias ideas o cuidar el tono en que se formulaba la pregunta.

Esto llevó a momentos críticos en el clima del grupo, pues fácilmente se reforzaba la percepción de pertenecer a bandos enfrentados, «nosotros y ellos», utilizada políticamente en otros contextos. Si bien en algunos casos fue necesaria la intervención del equipo dinamizador, la mayor parte de las veces se dieron procesos autorregulados que fueron también cambiando algunas actitudes. La tendencia a desviarse del diálogo hacia los estereotipos o las valoraciones genéricas es uno de los riesgos que se dan, asimismo, en el diálogo más amplio en la sociedad. La reconducción del tema, evitando las referencias grupales que se producen de forma automática, es una de las herramientas que permiten avanzar hacia un diálogo incluyente.

A pesar de la voluntad de evitar el conflicto y de atenerse a las reglas de comunicación establecidas, no es posible utilizarlas como instrumentos de control para limitar la expresión, especialmente en momentos que forman parte de un proceso de diálogo que incluye el manejo de contradicciones y conflictos. Sin embargo, no se dejó que estas situaciones se desbordaran y en algunas ocasiones hubo que reconducirlas para centrar la tarea, enfatizar la importancia del proceso y recordar las reglas y el sentido del trabajo grupal. Todo ello puso en evidencia la importancia de la metodología, la necesidad de reconducir algunas situaciones y del trabajo que se hacía sobre las manifestaciones que generaban malestar, al mismo tiempo que se concienciaba al grupo de este proceso.

Por otra parte, se dieron intervenciones que contribuyeron enormemente a desmontar actitudes defensivas y a facilitar el reconocimiento mutuo. Mensajes humanizadores que venían de quien no se esperaba, expresiones de autocritica que revelaban historias que habían generado malestar en el propio grupo de referencia. Cuando la comunicación se producía de forma sincera, abierta y reveladora, de una manera honesta, se llegaba más fácilmente a un reconocimiento mutuo: «Yo nunca había sido consciente de lo que habéis sufrido, y esto nos ha hecho menos sensibles.» Es decir, se rompía la tendencia a señalar al otro para que diera el primer paso hacia el reconocimiento, como se hace implícitamente en

tantas ocasiones, y en cambio se le ofrecía este reconocimiento sin esperar su respuesta a lo que uno había sufrido en primera persona. Por otro lado, se llegaba a una visión del «mundo de los otros» que hasta entonces era desconocida y se lograba aproximarla al mundo en el que cada uno se reconocía.

Si bien las primeras dos experiencias de Glencree se hicieron con víctimas de grupos armados identificados con siglas, sin considerar por tanto a las víctimas de tortura, en la segunda experiencia este tema apareció de manera espontánea. En uno de los intercambios sobre la violencia sufrida, una persona del grupo de Glencree II narró, de forma indirecta pero reveladora, un episodio de detención y torturas a manos de agentes de la Guardia Civil. La manera en que se dio el relato, implícito, silenciando ciertos aspectos, y la fuerte afectación de la víctima durante la narración, que resultó conmovedora, lograron que todos los componentes del grupo lo aceptaran como cierto y «condenable». La experiencia directa por parte del grupo hizo que algunos debates anteriores sobre la tortura, en los que se había cuestionado en términos genéricos la legitimidad o la credibilidad de las denuncias, se vinieran abajo. Más tarde, en el grupo de Glencree III, también la experiencia de personas amenazadas por ETA hizo que se cuestionaran los tópicos o las reacciones de falta de sensibilidad frente al acoso de ETA y su impacto individual y familiar.

Abordar la cuestión de la tortura y amenazas

Como ya se ha señalado, en la evaluación del grupo de Glencree II se planteó la necesidad de abrir la experiencia a personas que habían sido víctimas de otros modos de violencia. Las víctimas de GAL/BVE eran ejemplos de víctimas de torturas, mientras que, del otro lado, las víctimas de ETA planteaban la necesidad de tener en cuenta a otro tipo de víctimas, como los amenazados por ETA o los extorsionados. Este doble pacto de reconocimiento mutuo proporcionó no solo una visión

más clara del conjunto de formas de victimización, sino también una actitud más flexible y positiva frente a todas ellas. En el espacio grupal se había generado una apertura que permitía ver el resto de los casos sin exclusiones: «no somos solo nosotras, hay otras víctimas excluidas que merecen reconocimiento». Después del proceso de Glencree II, se establecieron grupos de trabajo formados por víctimas que habían participado en las dos primeras experiencias. Uno de ellos se centró en la violencia por tortura. Se recogió el testimonio de una víctima que el grupo aceptó bien porque no ofrecía problemas de credibilidad, pues estaba avalada por el equipo dinamizador, que la conocía personalmente, aunque no reveló el nombre. Su testimonio, junto con otros documentos, fue compartido con todos los participantes.⁹

El debate en torno a estos documentos y experiencias generó unos acuerdos básicos que se resumen a continuación:

1. Reconocemos que la tortura es inaceptable.
2. Las víctimas de tortura tienen derecho al reconocimiento, la investigación y la reparación, así como a la prevención.
3. Esta ha sido una situación que no se ha tenido en cuenta, se ha negado públicamente, aunque las valoraciones del porqué fueran diferentes.
4. La necesidad, especialmente para las víctimas de ETA, de incluir a las personas amenazadas por ETA.

9. Además, el equipo dinamizador envió a los participantes un artículo publicado en la prensa sobre este tema y sobre la presentación en el Parlamento vasco del informe encargado a la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco. Este informe complementaba otro encargado a la DAV sobre las víctimas del terrorismo, y consideraba también a víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de fuerzas de seguridad del Estado y de «incontrolados», incluyendo violaciones del derecho a la vida y a la integridad física y psicológica. Ambos informes se habían presentado en junio de 2008 ante el Parlamento vasco.

La discusión sobre un texto centrado en el informe encargado a la Dirección de Derechos Humanos sobre las personas que no son consideradas como víctimas del terrorismo, también dio lugar a un acuerdo con lo que se decía, pero generó una diferencia de énfasis en lo que no se decía en el texto. Así, mientras que las víctimas de ETA señalaban que omitía referencias sobre las víctimas de ETA –aunque objetivamente esta no fuera la finalidad del texto–, las víctimas de GAL/ BVE señalaron que, entre otras cosas, no mencionaba otras violaciones de derechos humanos como la libertad de expresión y de asociación.

Estas reacciones muestran que existe una gran sensibilidad frente a los supuestos implícitos en la comunicación sobre la violencia. Y que en cualquier discusión –aunque trate de otros temas– es importante tomar en consideración la legitimidad del propio sufrimiento y mostrar un cuadro de la situación que lo tenga en cuenta. Probablemente, en la base de las diferencias manifestadas está el hecho de que con frecuencia muchas víctimas han visto obviados esos dolores, además de la necesidad de tener una visión global. Estas diferencias mostraron no solo las reacciones de las víctimas –que por otra parte fueron fácilmente superadas–, sino la tendencia, en el contexto social, a negar o evitar el dolor y el sufrimiento, lo que cuestiona nuestra propia posición. Sin embargo, hay que destacar el consenso conseguido sobre la importancia de tener a estas víctimas en consideración, muchas de las cuales no cuentan con un marco social y legal de reconocimiento.

Más allá del grado de consenso sobre el reconocimiento a estas víctimas, otras diferencias surgidas en el grupo estaban relacionadas con las valoraciones sobre la extensión de estas violaciones de derechos humanos en distintas épocas, la calidad democrática del Estado español o la existencia de mecanismos de impunidad.

Debate sobre el reconocimiento

En cada uno de los grupos, el debate sobre el reconocimiento mostró la importancia que le confieren las diferentes víctimas. Las víctimas de ETA manifestaron la satisfacción por los actos públicos realizados y las experiencias locales, mientras que las víctimas de GAL/BVE se sentían agraviadas por la falta de reconocimiento explícito. La falta de una invitación explícita, y no bajo el paraguas de una terminología genérica como *víctimas del terrorismo* en la que no sienten reconocidos, hace que ciertas personas no se sientan llamadas a participar en los actos propuestos.

Desde el inicio, este proceso mostró tanto la importancia del reconocimiento, como la necesidad de ser coherentes en las políticas más generales; también hizo emerger las distintas visiones de las víctimas de ETA, de GAL/BVE y de violencia de fuerzas policiales. Hay que tener en cuenta el contexto en el que se dieron las experiencias de Glencree y las políticas de reconocimiento existentes orientadas a las víctimas de ETA. En este escenario, la discusión en el grupo estuvo influida por las distintas experiencias históricas y actuales de las víctimas de diferentes perpetradores. En el siguiente cuadro se resumen algunas características del reconocimiento institucional, social o en los medios de comunicación.

Víctimas de ETA	Víctimas de GAL/BVE	Víctimas de las FSE
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento institucional tardío pero satisfactorio en los actos realizados. • Sentimiento de ostracismo social en las víctimas hasta la década de los noventa. Después apoyo explícito aun con conflictos. • Reconocimiento en los medios de comunicación en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión, represión de actos públicos y no reconocimiento institucional hasta ahora. • Sentimiento de reconocimiento social y apoyo local (en ciertas épocas). • Reconocimiento solo en los medios de comunicación más afines. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión y no reconocimiento institucional durante décadas y hasta ahora. • Sentimiento de falta de reconocimiento social o de apoyo, salvo algunas víctimas más organizadas. • Escasa presencia en los medios de comunicación más allá del hecho.

Las víctimas de ETA señalaban la ausencia de reconocimiento durante muchos años, a la vez que mostraban su satisfacción por las políticas y los actos de reconocimiento institucional puestos en marcha. Por otra parte, indicaban que el ciclo de esos actos estaba ya terminando y que continuarlos carecería de sentido más adelante. Es decir, percibían un punto de inflexión en la necesidad de reconocimiento institucional general.

Las víctimas de GAL/BVE manifestaban que no era posible un acto común de reconocimiento hasta que no se pusiera a las víctimas de GAL/BVE y otros grupos en el mismo plano que las víctimas de ETA. La asimetría en el reconocimiento de los hechos sufridos y de sus derechos como víctimas conllevaba una pérdida de sentido para realizar actos comunes. Por otra parte, las víctimas más politizadas de este espectro afirmaban que no podrían participar en actos de reconocimiento mientras se ocultaran prácticas como la tortura y no se reconocieran otras violaciones de derechos humanos que se seguían cometiendo. Es decir, según ellas era necesario un reconocimiento más plural que el centrado en las víctimas del terrorismo. Se señalaba asimismo la necesidad de una distensión y la prevención de nuevas violaciones de derechos humanos (detenciones arbitrarias, denuncias de torturas, y otras).

Por último hay que destacar que en el tercer acto institucional de reconocimiento a las víctimas del terrorismo, realizado en 2009 en Vitoria-Gasteiz, una de las participantes en Glencree, víctima de ETA y que no reveló su participación en la experiencia, que en aquellos momentos seguía su curso prácticamente en secreto, leyó un comunicado en el que se reconocía a las víctimas de GAL/BVE.¹⁰

Algunas víctimas de ETA han visto los actos públicos de reconocimiento como una fase de restauración de la relación con las institu-

10. Concretamente se refirió a: «Las otras víctimas afectadas por grupos terroristas diferentes de ETA, que están pasando hoy por una situación similar a la que vivimos las víctimas de ETA hace años: la indiferencia de la sociedad, el abandono de las instituciones y la falta de reconocimiento.»

ciones vascas y, de modo más global, con el País Vasco. Para quienes participaron en ellos, la sinceridad y el cuidado con que se habían preparado fueron claves. Pero también valoraron que se trataba de una fase que no tenía sentido prolongar indefinidamente, lo que conllevaba probablemente la necesidad de crear nuevos escenarios en el marco del reconocimiento. La experiencia de estas víctimas contrasta con la de otras que experimentaron no solo desinterés, sino la obstaculización de los actos de reconocimiento, algo que sienten como un agravio o una discriminación.¹¹

A pesar de que las víctimas de ETA habían considerado que se estaba dando un cambio en el ciclo de reconocimientos hacia ellas y que se había señalado la necesidad de acabar con la marginación de las víctimas de GAL/BVE y de agentes del Estado, en todos los casos se valoró como positiva la realización de actos o espacios de memoria locales que resignificaran los lugares donde habían ocurrido los hechos o que dieran lugar a conmemoraciones periódicas en el ámbito más próximo. La mayoría coincidió en la importancia de los actos de reconocimiento ligados a lugares de memoria como un antídoto contra el olvido, a la vez que una dignificación de la víctima. Muchos de estas manifestaciones tienen un sentido local, proporcionan un marco social de recuerdo y son positivas cuando no se ven sometidas a la polarización o la utilización mediática. Todas estas reflexiones y evaluaciones fueron transmitidas a la DAV en su momento para que las tuviera en cuenta en sus políticas. Fueron útiles para afianzar la apertura creciente hacia la consideración de víctimas de aquellas que no se habían tenido en cuenta o reconocido con anterioridad.

11. Uno de ellos se dio incluso durante el periodo de trabajo de Glencree, cuando en un acto de reconocimiento a Santi Brouard, la actuación de la Ertzaintza, interrumpiéndolo con presencia de material antidisturbios, provocó momentos de gran tensión. Paradójicamente, en ese mismo momento el Parlamento vasco aprobaba por unanimidad una moción en la que se instaba a honrar la memoria de Santi Brouard. La intervención de la DAV ante la Consejería de Interior ayudó a manejar posteriormente la cuestión y el consejero de Interior se disculpó con las víctimas.

El camino de vuelta

Para las personas participantes, la experiencia Glenree supuso una ruptura con la cotidianidad y con la continuidad de un modo de ver a las víctimas. La salida de su contexto habitual y la construcción de un espacio grupal para hablar de lo que nunca se había hablado con «los otros» generaron algunos desafíos para la vuelta. El regreso de los participantes de los tres grupos Glenree (I, II y III) a su espacio vital, personal, familiar y comunitario dio lugar a diversas situaciones: a) una desconexión temporal de la intensidad de la experiencia vivida, con el consiguiente proceso de vuelta a la «normalidad»; b) una reevaluación, con cierta distancia psicológica, de la experiencia vivida a través del repaso de momentos impactantes o conmovedores, y una visión global, aterrizada en la realidad posterior, de lo vivido en el contexto de laboratorio del grupo; c) una consideración de los aspectos aprendidos y su influencia en el comportamiento y las actitudes personales; y d) una valoración de lo que podría ser compartido o no en su medio familiar o social.

La vuelta también supuso en todos los casos la necesidad de manejar la experiencia vivida y su puesta en conocimiento o transmisión en el ámbito más cercano. En unos casos, qué se cuenta y qué no tiene que ver con la manera como cada quien evalúa la capacidad de comprensión de su entorno o su posible actitud de crítica. En otros, está relacionado con la necesidad de contar para tener un contexto compartido y no dejar esa experiencia como algo íntimo, individual: «Yo lo conté a mis íntimos, porque les cuento todo lo importante en la vida; yo lo conté porque necesito que ellos entiendan en lo que estoy y no quiero que se enteren por otro lado.»

El regreso también supuso ver la realidad cotidiana, las noticias, la participación en grupos de referencia o las conversaciones informales, teniendo como fondo la experiencia vivida en Glenree. Esto se tradujo en casi todos los casos en una mayor flexibilidad hacia el dolor del «otro

lado» y en una actitud más crítica con las respuestas habituales o tópicas del propio grupo de referencia sobre el sufrimiento de «los otros».

Los otros tiempos: cómo mantener el proceso

Uno de los aspectos que se comentó tras las evaluaciones fue la posibilidad de seguir después de Glenree un proceso de encuentros, reflexiones o debates entre las personas participantes. Esta demanda implicaba la realización de evaluaciones individuales y colectivas del impacto de la participación, el sentido de la experiencia o los cambios personales unas semanas después de dejar el grupo. En general, tras tres o cuatro semanas los miembros del equipo dinamizador se habían entrevistado con todas las personas. Las evaluaciones se contrastaron en el equipo y se tuvieron en cuenta las expectativas o posibilidades manifestadas por las víctimas.

En los tres grupos de participantes se valoró la importancia de continuar con algún tipo de proceso posterior, tratando de que sirviera para profundizar en algunos aspectos o abordar otros nuevos que fueran relevantes para el grupo. Para poder hacerlo de forma realista se consideraron varias opciones: a) establecer grupos de trabajo para diferentes temas; b) realizar sesiones con todo el grupo analizando las posibilidades de dar continuidad al diálogo compartido; c) establecer algún sistema de discusión colectiva (directo o a través de escritos) sobre algunos temas propuestos. Las tres alternativas se usaron en diferentes momentos del proceso entre Glenree I y II, manteniendo procesos separados ya que la gente ni siquiera se conocía, hasta que se tomó la decisión colectiva de juntar los dos grupos.

Estas actividades ayudaron a mantener la continuidad de la experiencia en una situación en la que por influencia del contexto el seguimiento podía ser más difícil. En algunos casos podía estar condicionado por las dinámicas sociopolíticas (cambios de gobierno, actos de recono-

cimiento, discursos sobre las víctimas o la violencia); en otros, por hechos violentos (atentados, denuncias de torturas durante esos años); y finalmente en otros por el contexto familiar o más próximo (el apoyo o cuestionamiento a la decisión de participar en los grupos).

La DAV manifestó en todo momento su voluntad de dar continuidad a la experiencia. Esta voluntad se materializó en el seguimiento de los grupos y la financiación y el apoyo que otorgaron a las actividades propuestas. Sin embargo, las consideraciones externas y, especialmente, los cambios en la política del Gobierno vasco conllevaron tiempos de espera y diferentes valoraciones de las víctimas o incluso ciertos cuestionamientos sobre el sentido de continuar con la experiencia.

Algunos de estos puntos críticos fueron: a) la realización de nuevos actos de reconocimiento y su relación con las discusiones sobre el Día de la Memoria de las Víctimas entre diferentes fuerzas políticas, en las cuales la DAV aparecía como un agente clave; b) la discusión en el ámbito parlamentario de la necesidad de abordar una política más amplia que incluyese a las víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas de seguridad del Estado, que no contaban con un marco legal ni de reconocimiento; c) algunas acciones de las fuerzas policiales que limitaban actos de reconocimiento a víctimas de la izquierda abertzale, o en relación a debates políticos sobre el uso de imágenes públicas de presos, derechos de sus familiares y otros; o d) las elecciones al Parlamento vasco en 2008, que abocaron cierta incertidumbre sobre el futuro de la experiencia Glenree, aunque finalmente el nuevo gobierno garantizara su continuidad.

Los aspectos mencionados muestran que la protección del proceso en la fase posterior a los encuentros en Glenree es igualmente importante y que los procesos de grupo pueden ser frágiles en un contexto de polarización social si no se hacen acciones que, aunque sean limitadas, ayuden a mantener la confianza, la comunicación efectiva y el sentido de continuidad. El papel del equipo dinamizador en el mantenimiento de este proceso fue fundamental, pues se constituyó en el depositario de la

experiencia colectiva y su papel metodológico incluyó el mandato, acordado por los grupos, de coordinar la realización de las distintas actividades. Esto se dio por medio de un doble proceso. Por una parte, mediante la consulta a las víctimas y la relación con la DAV para asegurar el apoyo necesario. Por otra, con el desarrollo de la metodología con la que se llevarían a cabo las actividades.

Un elemento clave de continuidad fue la constitución de tres grupos de trabajo:

- 1) El primero trabajó sobre las víctimas de violaciones de derechos humanos cometidas por fuerzas de seguridad del Estado; incluyó la discusión de documentos sobre el tema y comentarios sobre el testimonio de una víctima de tortura recogido directamente por el ED.
- 2) Otro grupo se centró en la discusión sobre la educación para la paz y el papel de las víctimas en las experiencias educativas en el ámbito escolar y universitario.
- 3) El tercero, más adelante, tenía como propósito proponer un relato de la experiencia para poder transmitirla a otros; se pensaba al inicio en la transmisión dentro del ámbito familiar.

El papel del equipo dinamizador y la facilitación del proceso

La realización de trabajos en grupo como los de Glenree conlleva un delicado y concreto trabajo de facilitación con una triple orientación: el cuidado del clima grupal y la regulación de las dinámicas psicosociales; el desarrollo del diálogo y el avance en la tarea propuesta; y la activación de la participación y la evolución del proceso grupal.

Era primordial establecer un clima positivo, dado que se trataba de grupos de víctimas en los cuales el impacto de la violencia había generado un enorme sufrimiento y unas heridas profundas, y en los que hablar «de lo que nos pasó» iba a traer a la memoria recuerdos traumáticos o dolorosos. La regulación afectiva era especialmente delicada en la fase en la que se compartieron las experiencias personales, pero se desarrolló de forma muy positiva gracias a la contribución de las víctimas. La escucha, el ambiente reflexivo y el respeto por los otros reinaron en esa primera parte en todos los grupos. El trabajo del equipo dinamizador consistía en diseñar el grupo, los espacios de trabajo y de descanso, e intervenir durante las distintas fases del diálogo para mantener ese clima positivo o restablecerlo tras los momentos de tensión, por otro lado comprensibles.

El trabajo de facilitación suponía, asimismo, centrar el diálogo y así, por ejemplo, hacer avanzar las ideas sobre la definición o las características de las víctimas, el sentido de un posible reconocimiento social o institucional compartido, etc. Pero también debía dirigir el intercambio de ideas sobre otros temas que suelen surgir en un debate de estas características, por ejemplo, sobre la democracia, los estereotipos del otro, la situación de los presos y las presas, la existencia o no de un conflicto político como causa de la violencia, etc. Si bien el diálogo giró alrededor de estos aspectos, la mayor parte de las veces el proceso de reconducción hacia la tarea inicial se dio de manera autorregulada. La actitud del equipo dinamizador fue de apenas dirigir la dinámica de las sesiones —a veces, incluso contra la petición de algunos de los propios participantes—, siempre y cuando el proceso del grupo se mantuviera dentro de los principios generales que lo debían regir. Esto suponía dejar evolucionar los conflictos, por otra parte normales, antes de volver a centrar el diálogo en el grupo o de ayudar a retomar las reglas de la escucha o de evitar el uso de estereotipos o generalizaciones.

Este proceso también permitió conocer algunos límites de la dinámica grupal, los puntos clave de conflicto o de valoraciones contrapuestas, y la toma en consideración de las actitudes favorecedoras u obstaculizadoras del

diálogo. La mayor parte de las veces las cuestiones críticas tuvieron que ver con intervenciones de personas más politizadas que podrían considerarse «fuertes», pero en general fueron manejadas de manera muy positiva en el grupo, o se vieron condicionadas por la presencia del equipo dinamizador.

Por último, un aspecto esencial de la facilitación fue el uso democrático de la palabra y la posibilidad de expresarse en un ambiente libre y positivo. Y el hecho de que personas que podían estar más afectadas psicológicamente, o que no tenían un punto de vista tan politizado como otras, tuvieran el tiempo y las condiciones necesarias para su participación activa. El riesgo de focalización en debates polarizados que se dio en algunos momentos hacía que fuera especialmente importante escuchar las contribuciones de personas que podían distender el grupo o abrir el diálogo hacia otros aspectos compartidos.

El papel del equipo dinamizador fue relevante, asimismo, en los momentos en que se debía llegar a acuerdos. Uno de los facilitadores, que registraba lo sucedido en el grupo mediante una observación participante, devolvía al final de cada encuentro unos elementos que podían considerarse de consenso y otros de discusión para evaluar si el grupo estaba de acuerdo en ese relato compartido. Más adelante, en el seguimiento de otras actividades o en la realización de algunas tareas e informes, todos los facilitadores fueron recogiendo estos aspectos en documentos que constituían la memoria del proceso grupal, en la que constaban las diferentes experiencias, incluyendo los disensos o discrepancias, de una forma constructiva. Por último, en el proceso final de elaboración de un relato compartido de la experiencia vivida, y en la redacción del documento que se presentó públicamente como manifiesto del grupo, el equipo dinamizador tuvo que ejercer un papel más activo para facilitar una toma de decisiones en la que interviniera todo el grupo; esto incluía a quienes participaron en las últimas reuniones y a las personas que, por motivos de distancia o imposibilidad, no habían podido acudir, y a las que se facilitó la información y la evaluación de la disposición —o falta de ella— al acuerdo.

Acuerdos y tensiones finales: urgencias y resultados

El anuncio del fin de ETA cuando se estaba preparando el proceso del tercer grupo de Glencree facilitó un escenario más positivo y un clima de distensión, a la vez que favoreció una disposición más abierta hacia las otras víctimas de violaciones de derechos humanos que entraron en el proceso. Las iniciativas institucionales que empezaban a buscar un reconocimiento más amplio, las discusiones entre los partidos políticos en el Parlamento vasco acerca del apoyo legal de un decreto para el reconocimiento de algunas víctimas de la época franquista, y la propia evolución de la experiencia de los grupos generaron un clima positivo que facilitó el proceso del tercer grupo y el encuentro con los anteriores, Glencree I y II, que ya se habían unificado.

El grupo Glencree III, que tuvo lugar en Santa María de Mave (Palencia), contó con la participación de cuatro personas que habían estado en los grupos I y II, como una manera de transmitir su propia experiencia; además, permitía explorar juntos un nuevo espacio de encuentro. Se trataba de generar la suficiente cohesión y conocimiento de la experiencia anterior, y a la vez de dejar que el nuevo grupo hiciera su propio recorrido y buscara sus elementos de diálogo y consenso. Como ya se ha señalado, este proceso fue más fácil y superó los obstáculos con mayor agilidad que en los dos encuentros anteriores. Mostró no solo la evolución positiva del contexto general, sino sobre todo la madurez del proceso de Glencree y la capacidad de las personas que ya habían participado en otros grupos de manejar sus propias experiencias personales, así como su disposición al intercambio y al cuidado del grupo como un valor adquirido.

El proceso de integración final de los tres grupos permitió tomar conciencia del valor de la experiencia en un contexto social más abierto. En opinión de muchos participantes, se había convertido en algo que podía o incluso debía ser contado a otras personas. La primera motiva-

ción de este deseo de «contar a otros» fue hacer partícipe a la familia. Además, disponíamos de un documento que recogía el trabajo que habíamos hecho, lo que indujo una motivación compartida en el grupo de transmitir la experiencia a otros. Entonces se creó un grupo de trabajo y se empezaron a escribir los primeros relatos, a enviarlos y compartirlos con los demás, cambiar, matizar o añadir aspectos significativos, etc. Este trabajo de consenso, en el que tomaron parte cerca de treinta personas, fue facilitado por el equipo dinamizador.

Después, en una reunión de todos los grupos Glencree, se tomó la decisión de contar públicamente la experiencia. Esta «salida a lo público» no estaba prevista en la agenda inicial del encuentro, ya que en aquel momento, aunque se miraba hacia el futuro, todavía no se tenían claros los pasos que se iban a dar. Hubo un acuerdo total entre quienes se encontraban en aquella reunión, lo que activó al propio grupo y al equipo dinamizador a preparar la salida pública. El grupo encargó al equipo dinamizador el diseño de ese proceso, teniendo en cuenta la experiencia y el profundo conocimiento de lo vivido. Posteriormente, se consensuó este diseño con la DAV y con los participantes de Glencree.

Además de relatar la experiencia en sí misma, se tomó la decisión de escribir un documento corto de acuerdos básicos que podría ser transmitido a la sociedad como legado de los encuentros de Glencree. El grupo decidió que esa sería su última acción, y que terminaría su trabajo y su proceso con esta salida al ámbito público.

El equipo dinamizador se ocupó de las cuestiones operativas y de pensar en contactos con diferentes sectores políticos o sociales para poder hacer de esa presentación pública un proceso respetuoso y positivo. En la misma reunión se decidió que la aparición pública se hiciese con la mayor presencia posible de víctimas que habían participado en Glencree, como una manifestación de confianza y de su voluntad de dar ese paso juntos. Se invitó al resto de los participantes al acto público, para que fueran los rostros, las historias y las trayectorias personales que se habían cruzado y que ahora estaban allí reunidas las que hablaran del proceso. Dos per-

sonas declinaron aparecer públicamente, por las implicaciones familiares o personales que tenía para ellas, pero se mostraron satisfechas de la experiencia que habían llevado a cabo en el grupo.

El consenso final se iba a expresar en un comunicado conjunto en el que se sintetizarían los aprendizajes compartidos, la posición de consenso del grupo y los mensajes para la sociedad. Las líneas generales de este comunicado fueron recogidas en la última reunión del grupo y se encargó al equipo dinamizador que lo redactara y que después lo validara en la reunión preparatoria de la salida pública.

Esta tarea supuso un cambio de papel en el equipo dinamizador y de una gran responsabilidad, ya que si bien había redactado documentos internos en numerosas fases del proceso, ahora se le pedía que transmitiera un proceso interno del grupo, con sus significados, contenidos y cuestiones implícitas, a una sociedad en la que predominaba la polarización, las atribuciones de significado contradictorias o incluso la utilización política de todo lo relativo a las víctimas. Por eso, la redacción, la elección de las palabras y los significados compartidos debían ser lo bastante claros para mostrar la posición del grupo, pero a la vez bien meditados para evitar la tergiversación del mensaje.

Para el equipo dinamizador, esta tarea implicó a la vez un diálogo interno y el establecimiento de otro diálogo con los participantes de Glencree para llegar a un consenso lo más amplio posible. Tanto en la elaboración del comunicado como en la del relato de la experiencia, se sucedieron las aclaraciones y las nuevas redacciones hasta llegar a la fase final de aprobación. No era ajena a estas dificultades la lectura social que harían los distintos grupos de referencia sobre la experiencia Glencree, especialmente entre los sectores más politizados del espectro político.

Esta fase del trabajo facilitó que se tomara conciencia de varias cosas: a) que el consenso en el interior del grupo en un espacio protegido, con un lenguaje y un proceso ya construido, era un logro consolidado; b) que la transmisión de la experiencia a un contexto social fragmentado o polarizado, que no tenía ningún conocimiento de ella y que probable-

mente la vería como algo insólito y sorprendente, suponía una dificultad añadida; c) que las posibles lecturas de ciertas expresiones o frases que se usan públicamente con distintos significados podían conllevar problemas en la transmisión de la experiencia. Por estos tres factores, la fase final del proceso se convirtió en un momento delicado y crucial, cuyo resultado fue el mencionado comunicado (anexo 2).

La preparación de la salida y la transmisión social

Para preparar la presentación, se volvió a tomar contacto con todas las víctimas para indagar si querían firmar el documento sobre el proceso de la experiencia Glencree y el documento de conclusiones elaborado, y así salir públicamente con el grupo, con su nombre y referencias propios.

También fue preciso efectuar previamente una serie de contactos con distintos sectores sociales e interlocutores clave que iban a facilitar el proceso de la aparición frente al público. El equipo dinamizador fue el encargado de llevar a cabo ese trabajo y decidimos hacerlo en dos recorridos diferentes: uno con partidos políticos y otro con grupos pacifistas. La DAV favoreció estos contactos, que se realizaron pocos días antes de la presentación pública.

Desde nuestro punto de vista, los contactos previos eran necesarios para dar a conocer algunos elementos de la experiencia antes de que vieran la luz pública; esto iba a favorecer una actitud menos prejuiciosa y con un cierto nivel de información. Por otra parte, se pretendía conocer las reacciones de antemano y, en la medida de lo posible, clarificar lo que se iba a hacer, pues una experiencia así se podía interpretar de modos distintos en un contexto polarizado, en el que se producen frecuentes pánicos morales, y posturas reactivas o generalizadoras.

La información que se dio a los diferentes grupos fue la siguiente:

a) que se trataba de una experiencia de encuentro entre víctimas de di-

ferente signo, algunas muy conocidas, otras muchas no; b) que durante varios años habían hecho juntos un proceso de diálogo y encuentro; c) que saldrían públicamente con dos documentos el día 16 de junio a dar a conocer su experiencia; y d) que frente a esta experiencia les pedíamos que, antes de reaccionar, escucharan, la conocieran y la respetaran.

También se abordaron algunos miedos o dudas que plantearon los interlocutores sobre el significado que pudiera tener esa experiencia para el resto de las víctimas. Se aclaró que no queríamos difundir un modelo de trabajo, sino una experiencia de encuentro. Ello no significaba que todas las víctimas tuvieran que hacer algo así o incluso lo vieran bien o estuvieran dispuestas y lo aceptaran; simplemente se quería dar a conocer una experiencia valiosa. Y que el mensaje no iba dirigido a las víctimas, aunque les pudiera ser útil, sino más bien a la sociedad.

Por su parte la DAV llevó a cabo contactos con periodistas de diferentes medios, en general de alto nivel o de confianza de la dirección, para explicarles que se iba a presentar una experiencia significativa de trabajo con víctimas e informarles sobre el día y la hora de la rueda de prensa. Se animó a los responsables de los medios a considerar la importancia de la experiencia, a pesar de que la convocatoria era poco habitual: un sábado a las 12 del mediodía, en un hotel y con la presencia de las personas que habían participado en los encuentros.

Para los participantes, salir a la luz pública y mostrarse con los demás en una fotografía que probablemente iba a difundirse en todos los medios suponía un desafío y un gran paso que solo podían dar juntos. El acto también permitió que personas de los diferentes grupos que no habían podido reunirse hacía tiempo se reconocieran en ese paso compartido. Muchos llegaron con algún familiar, y eso demostraba en algunos casos el alcance de su evolución interna. Esta dimensión performativa de la rueda de prensa constituyó el cierre del proceso grupal, que se presentaba públicamente el mismo día en que se disolvía. Esta contradicción quedaba claramente expresada en los dos documentos que se habían elaborado: el documento que relataba el proceso, que se

difundió de forma escrita, y el de conclusiones, que fue leído de forma compartida en ese mismo acto.

Se acordó con las víctimas que participaron que después de la presentación se mantendrían unos días de silencio. Es decir, no se iban a dar entrevistas a medios de comunicación, puesto que el mensaje público ya había sido transmitido con el acto colectivo. Se trataba de evitar una cascada de declaraciones o titulares de prensa que fácilmente podrían aparecer con un discurso construido por agentes externos y que suponían el riesgo de desposeer al grupo Glenree de su propia experiencia. Este acuerdo fue mantenido por todos y, tras unos días de silencio, las víctimas ofrecieron entrevistas a diferentes medios. Estas entrevistas estaban coordinadas por el equipo dinamizador, por indicación de las víctimas; se seguía el criterio de que en cada una participaran dos víctimas de diferentes perpetradores, con el fin de evitar reacciones posteriores y controlar desde el grupo la información publicada, a la vez que se ofrecía una experiencia contrastada que transmitía el espíritu de la experiencia en el diálogo compartido.

La difusión de la experiencia: pedagogía y extensión

Glenree acabó su proceso formal el 16 de junio de 2012 con el acto de presentación pública. Sin embargo, el impacto que tuvo esta aparición en los medios de comunicación y en parte de la opinión pública del País Vasco fue importante. Con posterioridad se han llevado a cabo otras actividades de divulgación y profundización sobre distintos aspectos del trabajo hecho en esos cinco años de recorrido, como un documental y numerosas apariciones en periódicos, televisiones y radios. Por la experiencia Glenree se han interesado colectivos profesionales, universidades y movimientos sociales de base. Además, se ha confeccionado un material pedagógico que adapta los documentos de Glenree para trabajos en grupo sobre temas de diálogo y convivencia. Nos hemos encontrado

en actos en memoria de víctimas, en los que todos estábamos del mismo lado, y otros nos han visto allí. Se habla de la experiencia Glenree con consideración, gratitud y respeto.

A todo lo anterior hay que añadir lo que quizás es lo más importante: todos hemos trasladado a nuestro entorno cercano la historia de lo que hicimos, hemos hablado de la experiencia y hemos lanzado una piedrecita a ese estanque tan tranquilo en su normalidad y tan seguro a veces en sus rígidos posicionamientos. Las ondas así creadas perturban, mueven, remueven conciencias y hacen pensar; y ya nada es como era.

En el documento leído durante la aparición pública, los participantes en la experiencia Glenree dicen que tienen un deber hacia la sociedad en la que viven y que por ello deciden compartir sus reflexiones públicamente. Que personas que han sido privadas violentamente de sus derechos humanos más elementales y que luego han visto su sufrimiento negado, olvidado y a veces directamente despreciado sientan que deben contribuir a esa misma sociedad que les ha tratado mal, debe hacernos pensar. Creemos que este es uno de los factores que mantiene vivo este proyecto, ahora de manera informal y en esporádicas pero constantes actividades. Y nos plantea el desafío de difundir la experiencia como un ejemplo y un aprendizaje individual y colectivo.

Algunas conclusiones

Los conceptos de *víctimas del terrorismo* que habitualmente se utilizan para definir a las víctimas no generan un espacio de encuentro y mutuo reconocimiento entre las diferentes partes. Sin embargo, partiendo de la propia experiencia de las víctimas se puede llegar a definir los elementos comunes de las características de la victimación y se puede alcanzar un consenso en el que todas se reconozcan.

En el proceso de llegar a una escucha, a la empatía y a ciertos consensos se dan momentos críticos que tienen que ver tanto con la difi-

cultad intrínseca del proceso, como con la reproducción en el grupo de conceptos o expresiones que se utilizan en la sociedad o en sus grupos de referencia. Sin embargo, el grupo poco a poco toma distancia. El proceso valida la experiencia negada por otros: «creo a quien no se cree». Eso no evita el conflicto o el malestar en ciertos momentos, pero supone una base para retomar el proceso de diálogo y encuentro.

Existe una necesidad común de reconocimiento social por parte de todas las víctimas. Este reconocimiento se ha dado en el caso de las víctimas de ETA después de muchos años de ausencia y se valora satisfactoriamente. Sin embargo, las víctimas de otros grupos, como GAL, BVE o las fuerzas de seguridad del Estado, siguen viviendo como un agravio que no se las haya reconocido de manera explícita, a pesar de que algunos eventos se hayan abierto a su participación. Se constata la importancia de que estas experiencias respondan al proceso de las víctimas y a su participación, pero también se reclama la sinceridad de las instituciones y se apunta la idea de evitar la repetición mecánica de los actos multitudinarios por parte de las autoridades gubernamentales.

El proceso llevado a cabo en el trabajo de los grupos muestra la enorme capacidad de empatía, respeto y relación interpersonal de las víctimas. También señala la importancia de la preparación para estos procesos debido al estrés que supone para ellas abordar sus propios sufrimientos de nuevo y el hecho de escuchar y contrastar sus experiencias con las del «otro lado». Sin embargo, se constata que tiene un enorme sentido como aprendizaje, como crecimiento personal y como contribución a un espacio de diálogo en la sociedad, del que tantos agentes sociales y políticos están alejados.

Esta experiencia muestra que el horizonte de encuentro, diálogo y empatía en las maneras de enfrentar la violencia política, el terrorismo y las violaciones de derechos humanos es no solo factible por parte de personas que han sufrido directamente la violencia en sus vidas, sino que tiene un enorme sentido para ellas y para la sociedad.

4. Aprendizajes para la convivencia

Desde nuestra condición privilegiada de observadores participantes de la experiencia Glencree, recogemos en esta síntesis lo que percibimos como los aprendizajes que la iniciativa nos ofrece en el camino hacia una convivencia en paz.

1. En primer lugar, en el terreno de la reconstrucción de la convivencia, se destaca, formalmente y de manera general, la importancia de los gestos e iniciativas procedentes de la sociedad civil, con protagonismo de víctimas, de personas anónimas y no de profesionales de la política, de la resolución de conflictos o de la academia. Son imprescindibles las actuaciones realizadas desde la modestia y la discreción, sin grandes despliegues mediáticos ni búsqueda de réditos políticos. Este tipo de iniciativas son bien acogidas socialmente, interpelan a la ciudadanía y son significativas para la población en general.

2. Vinculado con lo precedente, hay que constatar que el éxito de muchas de estas iniciativas depende en gran medida del acierto en la gestión de su conocimiento público. La nuestra, en concreto, se basaba en la máxima confidencialidad y el blindaje frente a los acontecimientos políticos y los planteamientos partidistas. De ese modo se consiguió que la experiencia siguiera siendo desconocida y no fuera publicitada hasta el momento en que se decidió que convenía hacerlo. Se consiguió también que se pudiese desarrollar durante tanto tiempo con independencia de los momentos difíciles que se vivían en nuestra sociedad. Preparar el terreno adecuadamente, en el largo plazo e inmediatamente antes de la presentación pública –una de las pruebas de fuego de las convicciones

de la iniciativa–, posibilitó una adecuada cobertura mediática y evitó la polémica y la descalificación política.

3. Para que iniciativas de este tipo puedan plantearse, desarrollarse y llegar a buen fin, necesitan dos condiciones básicas: compromiso y confianza. Las personas participantes lo hacen desde una actitud comprometida con la sociedad de la que forman parte. No buscan ni demandan nada, ofrecen lo que son, porque no quieren permanecer pasivas, porque se sienten responsables ante sus propios grupos de origen (familiares o políticos), porque creen que hay que hacer algo y no soportan imaginar que en un futuro puedan sentir que no han hecho lo que estaba en su mano por mejorar la situación. Junto con esta actitud de compromiso destaca la de confianza. Muchas víctimas participan, sin tener muy claro a qué se les invita, porque mantienen una relación de confianza con quien les convoca; otras se implican más activamente en la medida en que el resto de los participantes va ganando confianza ante sus ojos; los dinamizadores se eligen desde la confianza que inspiran y desarrollan su papel si consiguen que todas las víctimas confíen en ellos. Sin compromiso y confianza no es posible arriesgar en iniciativas por la convivencia. Ambos deben ser congruentes en el tiempo para llegar a consolidar estas experiencias.

4. También es importante fijarse especialmente en dos de los principios que alentaban el diseño de la iniciativa: el protagonismo y la autonomía de las víctimas. Esto implica mantener una actitud básica de escucha y observación, concediendo a las víctimas la palabra (protagonismo) y la capacidad de decisión en lo que les afecta nuclearmente (autonomía). Esto tuvo importantes repercusiones en el trabajo y el desarrollo de la experiencia, pero tiene muchas más en cualquier planteamiento que se quiera hacer en nuestra realidad. La convivencia pacífica no será posible sin contar con el protagonismo activo de las víctimas y sin reconocerles la capacidad de decisión en el terreno que les compete.

5. En este contexto de protagonismo de las víctimas, merece una atención especial el inmenso valor del testimonio de victimación. En la

experiencia Glencree fue el motor de arranque, posibilitador y fundamento de todo lo demás. La narración de la injusticia padecida y de cómo vivieron sus consecuencias las personas participantes permite conocer una realidad oculta, apenas vislumbrada por los demás; devuelve su identidad a la víctima, elimina prejuicios y supedita lo ideológico a lo humano-personal, facilitando entre las víctimas «reconocerse–reconocer–ser reconocida» adecuadamente. En consecuencia, aumenta la libertad personal frente al grupo de origen y hace posible el diálogo entre diferentes.

6. Siguiendo con la narratividad, la experiencia también muestra el valor y la relevancia de los relatos plurales de las víctimas, desde la verdad y la justicia, que se confrontan a través del diálogo y se ven posibilitados desde los poderes públicos. Esto es algo especialmente relevante en unos tiempos en los que tanto se habla de la batalla por el relato. Consideramos que se trata de una tarea ardua, compleja y no exenta de conflictos, que demanda actitudes colaborativas y debe expresar, en su realización, el carácter democrático de nuestra sociedad. En este proceso, lograr un lenguaje expresivo e incluyente que no sea utilizado políticamente es fundamental para evitar la frecuente tendencia a la polarización de las opiniones, en lugar de debatir los contenidos, o a los juicios personales, en lugar de una escucha activa. En Glencree, la importancia de un relato común, en el que la experiencia individual estuviera integrada en otra común, surgió precisamente de la vivencia compartida de los relatos diversos.

7. La cuestión del reconocimiento adecuado apuntada previamente merece un comentario más detenido por su transcendencia, tanto en conflictos identitarios como en situaciones violentas generadoras de víctimas. Para hacer posible la convivencia, es necesario, como paso previo, detectar las patologías en el reconocimiento. Entre nosotros se producen reconocimientos despectivos, reconocimientos erróneos y reconocimientos insatisfactorios que han de ser eliminados. Aplicado a las víctimas, esto significa que a muchas no las reconocemos como tales o las identificamos con los victimarios o las vemos solamente como damnificadas de

la violencia. Mientras estas visiones no sean superadas, no habrá avances sólidos en la convivencia.

8. Queremos subrayar una constatación central que procede de la experiencia Glencree: entre víctimas de agentes diferentes de violencia de intencionalidad política hay más sintonía, capacidad de reconocimiento y, en última instancia, compasión (ingrediente imprescindible para la reconstrucción social tras la violencia) que en la sociedad en su conjunto y en los partidos políticos en particular respecto de algunas de las víctimas.

9. Las iniciativas socialmente significativas para la convivencia, como puede ser la de Glencree, destacan, sobre todo, porque son autocríticas y porque no dicen a nadie lo que debe hacer, sino que expresan lo que han hecho para corregir sus errores o destacan sus aprendizajes. El documento final de Glencree que se hizo público incluye una apelación al resto de la sociedad: si ellas, las víctimas, han sido capaces de llegar hasta aquí a pesar de su sufrimiento injusto, ¿qué excusa para el inmovilismo, la pasividad, la autoexculpación o la crítica al otro tenemos los que no hemos padecido la violencia en primera persona? Sin culpabilizaciones paralizantes, ni responsabilizaciones generalizadas, hemos de realizar ejercicios sinceros, profundos y prácticos de autocrítica, a escala personal y social, para reconocer respecto del pasado tanto nuestras complicidades con la violencia y el desprecio (por aprobación, aliento, comprensión, aceptación, etc.) como nuestras deficiencias en la solidaridad con las víctimas; y para corregir, en el presente, nuestras autoexclusiones, limitaciones y errores en el compromiso para la construcción de la convivencia futura.

10. Finalmente, experiencias como la de Glencree destacan el carácter referencial de los derechos humanos en la construcción de la convivencia y en el tratamiento de las víctimas. Los derechos humanos son la base irrenunciable de la vida en común y también de la identificación de las víctimas como sujetos que han padecido su vulneración. Los derechos humanos son, a la vez, el referente último de la calidad de la convivencia

social y de la respuesta que socialmente hay que dar a las necesidades de las víctimas. Desde los derechos humanos es posible reconocer a la vez inclusiva y diferenciadamente a todas las víctimas, haciendo posible una igualdad sin diferencias y una diferencia sin discriminación.

Conclusión

En este trabajo hemos intentado ofrecer un análisis detallado de nuestra visión de lo que ha constituido la experiencia Glenree en sus aspectos organizativos y metodológicos, así como de las principales dinámicas generadas durante cinco años de trabajo denso y gratificante.

Consideramos que el esfuerzo de todos los participantes constituye un punto de partida que puede influir positivamente en otros sectores de nuestra sociedad. Como las ondas en el agua, como cuando se tira una piedra en un estanque hasta entonces en calma, las voces de las víctimas a las que hemos acompañado este tiempo se están dejando oír de manera sencilla pero constante.

Para nosotros ha sido una gran suerte, un privilegio, el haber sido parte de Glenree. La llamada de la DAV para hacernos cargo del proyecto nos dio la oportunidad de embarcarnos en una tarea que nos ha afectado profunda y positivamente. Los participantes nos han dado mucho y nos sentimos profundamente agradecidos.

Ha sido un experimento pequeño, con un reducido número de personas, utilizando una metodología que quizás no pueda ser replicada por todo el mundo, pero estamos convencidos de que las lecciones surgidas de este proyecto van a permanecer en nuestra sociedad, ya que existe la disposición para que, de una manera u otra, haya una continuidad en el trabajo de diálogo y encuentro entre diferentes, del que la experiencia Glenree ha sido un ejemplo.

Anexo 1

Criterios guía para la facilitación de la experiencia Glen Cree con relación a la actitud hacia las personas participantes

- Partir de la consideración de todas ellas como víctimas de vulneración de derechos humanos (principio de *inclusión*).
- Tratarlas como iguales (principio de *no discriminación*), reconociendo sus particularidades (principio de *diferenciación o especificidad*).
- Mantener una actitud básica de escucha y observación, concediendo a las víctimas la palabra (principio de *protagonismo* de la víctima) y la capacidad de decisión en lo que les afecta nuclearmente (principio de *autonomía*).
- Posibilitar tanto la expresión libre y veraz (principio de *autenticidad*) de cada uno de los participantes, como la escucha de todos los demás (principio de *respeto*).
- Garantizar a los participantes la privacidad de los comentarios y comportamientos manifestados durante el encuentro (principio de *confidencialidad*).

El equipo dinamizador expondrá explícitamente estos planteamientos a los participantes y tratará de convertirlos en referencia del comportamiento que deberán mantener durante la experiencia, a través de un cumplimiento riguroso, una demostración permanente de su carácter positivo y una invitación a su asunción.

Anexo 2

Documento leído en el acto público de presentación
de la experiencia Glen Cree que tuvo lugar en Donostia-San Sebastián
el 16 de junio de 2012

Presentación

Glen Cree es la iniciativa de un grupo de personas con características individuales y adscripciones ideológicas diversas. Todos hemos padecido la vulneración de derechos humanos por perpetradores de distinto signo político. Por tanto, queremos dejar claro desde el principio que no representamos más que nuestra experiencia y que no queremos que nuestra iniciativa sea utilizada para la política partidista.

El grupo es plural y heterogéneo, es inclasificable con los parámetros habituales de identificación social y política.

La iniciativa Glen Cree comenzó a mediados del año 2007 y desde entonces ha desarrollado su actividad sin interrupciones, ampliando sucesivamente sus actividades, ahondando en ellas e integrando a más participantes hasta su configuración actual.

Es un grupo de encuentro entre víctimas que nos ha permitido compartir experiencias, conocerlas, entenderlas, tomar conciencia de lo injusto de la violencia que hemos padecido, de su enorme impacto personal y familiar. Hemos pasado del conocimiento mutuo a la empatía y al reconocimiento del otro, superando las barreras y estereotipos con los que todos emprendimos el camino.

Lo que queremos poner en conocimiento de la ciudadanía, mediante esta declaración y un relato que la complementa, es el resultado de esta iniciativa desarrollada a lo largo de cinco años, que se ha centrado en la relación personal, la convivencia intensa y el debate respetuoso.

Compartir nuestra experiencia

La iniciativa Glen Cree quiere ofrecer un testimonio veraz de su andadura. Esta declaración tiene afán pedagógico, dirigido especialmente a los más jóvenes, y aspira a influir en un entorno social que ha padecido violencia con intención política mediante nuestro compromiso para que no vuelva a ocurrir jamás entre nosotros.

Los integrantes de este grupo valoramos muy positivamente la experiencia que hemos vivido estos años, al tiempo que somos conscientes de su modestia y de sus limitaciones.

Por ello queremos actuar con responsabilidad y compromiso hacia la sociedad en la que vivimos, sin reclamar ahora nuestros derechos legítimos sino subrayando nuestro deber hacia los demás.

Actuamos de manera colectiva, como un grupo que no tiene vocación de permanencia, pues creemos que su tarea ha culminado.

Pretendemos ubicarnos en el terreno ético, con la legitimidad que nos da nuestra condición de testigos y de personas que hemos sufrido una violencia radicalmente injusta. Al mismo tiempo, aunque podemos causar disonancias con discursos que son habituales en nuestra sociedad, compartimos la voluntad de cuestionarlos.

Nuestro mensaje

Quienes formamos parte de la iniciativa Glencree queremos compartir con la sociedad lo siguiente:

- No nos identificamos con definiciones y conceptos que se utilizan habitualmente para describirnos ni nos gusta cómo se habla de nuestra realidad, que es plural y diversa. Hemos roto barreras y tabúes para acercarnos unos a otros con respeto, superando el temor y los estereotipos, la frustración y la experiencia propia de dolor, explorando bases para la convivencia.
- Somos capaces de identificar algunos rasgos que nos caracterizan a todos. Somos personas afectadas, personalmente o a través de un familiar directo, por un hecho violento traumático e intencionado (asesinato, tortura, amenaza...) que causó un sufrimiento injusto y prolongado. Posteriormente hemos padecido la negación, el olvido o el abandono por parte del perpetrador y hemos recibido respaldo desigual de la sociedad y de las instituciones. Queremos hacer con nuestra realidad individual y con nuestra experiencia en común una contribución positiva en favor de la convivencia.
- Hemos llegado a esta conciencia compartida escuchando al otro, dialogando y buscando el encuentro, más allá de divergencias ideológicas legítimas, que ni disfrazamos ni artificialmente acallamos.
- El conocimiento directo de las diversas experiencias individuales nos permite proclamar que la violencia padecida por todos nosotros es injustificable y que por ello demanda el cumplimiento y la satisfacción de derechos (a la verdad, a la justicia, a la memoria, al reconocimiento y la reparación), para todos de manera equitativa.

- Aspiramos, porque así lo hemos experimentado en esta iniciativa, a una convivencia pacífica, respetuosa y constructiva en el seno de una sociedad plural, libre y justa.
- Para el logro de esta aspiración social son deseables y necesarios los gestos de reconocimiento del daño causado y la asunción de responsabilidad por parte de todos los perpetradores de la violencia injustamente padecida por tantas personas.

Una invitación a la sociedad

Queremos invitar a la sociedad en su conjunto, a sus asociaciones e instituciones, a los ciudadanos individualmente, a realizar su propia revisión autocrítica del pasado mediante un compromiso ineludible con la verdad y con la justicia. Sanar las heridas obliga a un proceso que no está exento de tensiones o conflictos. Nosotros los hemos vivido tal vez como nadie. Esperamos que esta experiencia compartida anime a otros y a otras a hacer sus propios procesos.

Donostia-San Sebastián, 16 de junio de 2012

Lista de firmantes de la iniciativa Glencree

AGUIRIANO, IÑAKI: hijo de Victoriano Aguiriano y María Ángeles Barandiarán, muertos tras ser tiroteados el 16 de octubre de 1982 en un control de la Policía Nacional en Vitoria.

ARRESE, JAIME: hijo de Jaime Arrese Arizmendiarrreta, dirigente de la UCD de Guipúzcoa, asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas en Elgoibar el 23 de octubre de 1980.

BROUARD, EDURNE: hija de Santiago Brouard, médico de Bilbao, dirigente de Herri Batasuna, asesinado por los GAL en su consulta el 20 de noviembre de 1984.

CUADRADO, TRINI: viuda de Miguel Arbelaiz, militante de HB, asesinado por el BVE en Hernani el 7 de septiembre de 1980.

ELOLA, PATXI: concejal del PSE de Zarautz, víctima de numerosos ataques contra su negocio y objeto de amenazas personales (dianas, pintadas, etc.) en su pueblo.

GALDEANO, CARMEN: hija de Xabier Galdeano, delegado del periódico *Egin*, asesinado por los GAL en San Juan de Luz el 30 de marzo de 1985.

GARRIDO, FERNANDO: hijo de Rafael Garrido Gil, gobernador militar de Guipúzcoa, asesinado por ETA en San Sebastián el 25 de octubre de 1986. En el mismo atentado mueren, asimismo, su madre Daniela Velasco y su hermano pequeño Daniel.

GONZÁLEZ, MARIBEL: viuda de Alberto Soliño, asesinado en Eibar el 12 de junio de 1976 por un guardia civil a la salida del certamen de canción vasca que se celebraba en la discoteca Jai Alai.

GONZÁLEZ, SENEN: hijo de Manuel González Vilorio, secretario del Ayuntamiento de Ispaster, asesinado por ETA en ese mismo pueblo el 18 de junio de 1984.

GURIDI, AMAIA: viuda de Santiago Oleaga Elejabarrieta, director financiero de *El Diario Vasco*, asesinado por ETA en San Sebastián el 24 de mayo de 2001.

HERNÁNDEZ, M^a CARMEN: viuda de Jesús M^a Pedrosa, concejal del PP en Durango, asesinado por ETA en la misma localidad el 4 de junio de 2000.

ILLARRAMENDI, CARMEN: viuda de Jesús Mari Ijurko, miembro activo de HB y Gestoras, herido muy grave en atentado perpetrado por el BVE en Rentería el 28 de marzo de 1980. Carmen también resultó herida en el mismo atentado.

LASA, ARANTXA: hermana de Josean Lasa Arostegi, secuestrado, torturado y asesinado, y cuyos restos mortales fueron encontrados en Alicante en 1985, aunque no serían identificados hasta 1995. Fueron condenados los miembros de la Guardia Civil Rodríguez Galindo, Dorado Villalobos y Bayo Leal.

LASA, AXUN: hermana de Josean Lasa Arostegi, secuestrado, torturado y asesinado, y cuyos restos mortales fueron encontrados en Alicante en 1985, aunque no serían identificados hasta 1995. Fueron condenados los miembros de la Guardia Civil Rodríguez Galindo, Dorado Villalobos y Bayo Leal.

MERQUELANZ, ANA: hija de Martín Merquelanz, taxista de Irún, asesinado por el BVE en Oiartzun el 24 de mayo de 1978.

MOTA, JORGE: hermano de Ángel Mota Iglesias, funcionario de prisiones, asesinado por ETA en San Sebastián el 13 de marzo de 1990.

OLANO, JOKIN: herido por torturas infligidas por la Guardia Civil el 30 de julio de 1983.

PAREDES, MIKEL: hermano de Juan Paredes Manot, «Txiki», fusilado por el régimen franquista el 27 de septiembre de 1975.

PÉREZ JAÚREGUI, JORGE: hermano de Roberto Pérez Jaúregui, asesinado en Eibar el 8 de diciembre de 1970 cuando participaba en una manifestación contra el proceso de Burgos.

REGAÑO, LEONOR: viuda de Manuel Jodar, artificiero de la Policía Nacional, asesinado por ETA en Bilbao el 24 de mayo de 1989.

SANTAMARÍA, SANTOS: padre de Santos Santamaría, *mosso d'esquadra* asesinado por ETA en Rosas el 17 de marzo de 2001.

SARDUY, MILAGROS: viuda de Jesús María Etxebeste, agente de aduanas de Irún, asesinado por ETA en la misma localidad el 28 de agosto de 1980.

SUSAETA, BEATRIZ: viuda de Tomás Alba, concejal de HB en San Sebastián, asesinado por el BVE en Astigarraga el 28 de septiembre de 1979.

VERA, MARILÓ: hija de Jerónimo Vera García, miembro de la Guardia Civil, asesinado por ETA en Pasajes el 29 de octubre de 1974.

ZABALZA, LURDES: hermana de Mikel Zabalza, apareció muerto en el río Bidasoa tras haber sido detenido por la Guardia Civil. Según todos los indicios, murió tras sufrir torturas el 26 de noviembre de 1985.

Integrantes del equipo dinamizador

BILBAO ALBERDI, GALO (galo.bilbao@deusto.es)

IBÁÑEZ DE OPACUA ANDUEZA, JULIÁN (944 423 286)

MARTÍN BERISTAIN, CARLOS (639 514 840)

Anexo 3

El proceso de elaboración de este texto, partió de un trabajo realizado por una comisión de participantes de Glencree, a petición de la totalidad del grupo, de cara a poder contar con un texto que pudiera servirles, de manera privada, para explicar a sus allegados lo que estábamos haciendo. En el momento de su realización, no se había planteado la difusión pública de la experiencia Glencree.

Iniciativa Glencree: nuestra experiencia compartida

El relato que aquí se expone responde a nuestro deseo de contar una experiencia de encuentro y debate entre víctimas de violencia política y terrorismo de diferente signo, que comenzó en diciembre de 2007

Quiénes somos

Somos un grupo de personas que tenemos en común haber padecido, personalmente o a través de nuestros familiares, un enorme e injusto sufrimiento, provocado por esos actos y por las consecuencias que han tenido en nuestras vidas y en las de nuestras familias.

Entre nosotros hay personas cuyos maridos, padres o hermanos fueron secuestrados, torturados o asesinados por el GAL u otras organizaciones similares, y otras cuyos maridos, padres o hermanos fueron secuestrados, torturados o asesinados por ETA. También hay personas

que han sufrido violencia de persecución y otras que han sufrido tortura o muerte de familiares por actuaciones policiales.

Todas somos víctimas de vulneraciones de derechos humanos como consecuencia de la violencia en el País Vasco. Somos un grupo sin un nombre que nos identifique, aunque utilizamos el de *iniciativa Glencree*, por el lugar de Irlanda en el que comenzaron nuestros encuentros. El clima de violencia y la polarización política y social nos llevaron a alejarnos de Euskadi para hablar en un contexto que permitiera romper con las inercias del día a día y ofreciese la discreción necesaria.

Durante estos años de intercambio hemos guardado silencio hacia el exterior, tratando de escucharnos y de dialogar sin ninguna incidencia ajena al grupo. Hemos vivido un proceso de encuentro y discusión, difícil y conmovedor, con la intención de que ese paso fuese nuestro grano de arena en la construcción de la paz. Todos nosotros y todas nosotras queremos que quede constancia de esta experiencia mediante su relato.

Los inicios

En septiembre de 2007 la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco (DAV) nos propuso realizar un encuentro para ver si era posible un diálogo, y sobre qué bases, entre víctimas de diferente signo: víctimas del terrorismo de ETA y otros grupos similares, por una parte, y víctimas del terrorismo de los GAL y otros grupos, por otra. Ese encuentro se llevaría a cabo en Irlanda, en un lugar llamado Glencree, que es un centro para la paz surgido a raíz del conflicto violento en Irlanda del Norte.

Era necesario un entorno positivo y distante, ya que iba a ser un encuentro sin publicidad, por lo que comentamos el paso que dábamos solo con los más próximos. Íbamos a conocer la experiencia de otras personas y a hablar sobre distintos temas, como la definición y los derechos de las víctimas y especialmente sobre la posibilidad de reconocimiento y reparación.

El encuentro fue diseñado y coordinado por un equipo de profesionales a quienes no conocíamos, formado por Carlos Martín Beristain, Galo Bilbao y Julián Ibáñez de Opacua, al que hemos llamado *equipo dinamizador*. Sabíamos que compartiríamos unos días con gente diferente, pero no sabíamos ni quiénes formaban el grupo, ni cuántos éramos, ni otros detalles. No comentarlo más allá de las personas más próximas fue un reto que todos aceptamos, porque sabíamos que la discreción era una condición básica para todos.

La experiencia Glenree comenzó en diciembre de 2007. Fue positiva y los primeros participantes propusimos que se extendiera a más personas, manteniendo la reserva que la hizo posible. Otro grupo similar se reunió en diciembre de 2008, con la particularidad de que participaron en el encuentro víctimas de ETA de fuera del País Vasco. Tras estas experiencias y varias reuniones posteriores consideramos que era importante abrirla a otros tipos de víctimas.

Así, en mayo de 2011, contando con el apoyo de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco, participantes en un tercer grupo, que incluyó a amenazados, torturados y víctimas de actuaciones policiales, nos reunimos varios días en Santa María de Mave (Palencia).

Tras estas experiencias, decidimos en una reunión de los tres grupos trabajar juntos en este proyecto. Fue un momento importante. Allí conocimos a muchos de los otros participantes, algunos de nuestros mismos pueblos, otros a quienes conocíamos por las noticias del atentado, otros desconocidos hasta que supimos por qué estaban allí. En esa reunión quedó claro que queríamos trabajar como grupo con una serie de objetivos comunes. Uno de ellos era la redacción de un documento que relatase esta experiencia y que incluyese nuestras vivencias compartidas y aprendizajes, y con el que todos y todas nos sintiéramos identificados.

En este documento hemos combinado las tres experiencias para que sean compartidas por quienes lo lean. En él se recogen los aspectos comunes que nos incluyen a todos.

Primeros pasos

Cuando la DAV nos planteó la posibilidad del primer encuentro, a la mayoría nos cogió por sorpresa. A muchos no se nos había acercado nadie para interesarse sobre nuestra situación, más allá de la gente cercana, y menos desde esta perspectiva de escuchar lo que teníamos que decir y de comprender nuestro sentir en un ambiente de respeto y diálogo. En muchos casos estamos hablando de hechos que ocurrieron hace veinte o treinta años; otros casos son recientes. La invitación fue recibida con una mezcla de sorpresa, expectación y también de cierto recelo por algunos de nosotros.

En muchos casos hubo una primera reunión con Maixabel Lasa y Txema Urquijo, en la que nos explicaron qué se pretendía hacer y algunas características de las personas que iban a acudir, pero no conocíamos los nombres ni otros detalles. Solo esto ya despertó muchas emociones, entre ellas el alivio. Aceptamos la invitación porque queríamos que se hiciera algo para cambiar la situación, para terminar con la violencia, para reconstruir la convivencia y la memoria.

Sabíamos también que nos enfrentábamos a un reto nuevo: teníamos que compartir nuestra experiencia con personas que habían sufrido injustamente, pero de las que nos separaban aspectos políticos e ideológicos a veces muy importantes. Tendríamos, por tanto, que procesar dolor, rabia, celos y diferencias para estar unos días juntos y afrontar lo que a todos nos parecía una labor necesaria. El apoyo de familiares y personas cercanas que conocieron lo que íbamos a hacer fue importante y hemos sentido siempre su respaldo. El hecho de que la iniciativa surgiera desde el Gobierno vasco abría la esperanza a un proceso de reconocimiento que rompiera con el silencio y el desamparo de muchos años.

Antes de iniciar la experiencia nos era muy difícil imaginar su desarrollo. Todos teníamos buena disposición, pero no nos conocíamos. Por otra parte, las discusiones y las diferencias políticas o las diferentes acti-

tudes personales podían provocar choques. Algunos de nosotros habíamos querido antes conocer a víctimas de signo contrario, sentíamos la necesidad de estar con ellas, de sentarnos para escuchar sus testimonios. Por la mente de muchos de nosotros no había pasado nunca esta posibilidad.

Hay que tener en cuenta que éramos grupos muy heterogéneos. En total, 27 personas –16 mujeres y 11 hombres– que, salvo dos participantes, vivimos en el País Vasco y Navarra. Los actos que causaron nuestro sufrimiento se dieron en un período de tiempo que va desde 1970 hasta prácticamente la actualidad, en el caso de las víctimas de violencia de persecución.

Nuestros encuentros

El comienzo en los distintos grupos fue tenso: saludabas y te quedabas ahí. La primera sensación era la de encontrarte con personas totalmente desconocidas y la de no saber cómo iban a comportarse ni qué respuesta iban a tener al conocerte o ante el relato de tu historia. Aunque había buena disposición, era una situación rara, en la que se mezclaban miedo y respeto, como si lleváramos una carga muy pesada. A todos y a todas nos resultó difícil comenzar. Pero otros se conocían. Y allí estaban los miembros de la DAV, algo que ayudaba en aquel primer momento a quienes habían tenido contacto directo con ellos como convocantes del encuentro.

Algunas caras y algunos nombres resultaban familiares por los medios de comunicación, por actos en los que habíamos participado o incluso por ser del mismo pueblo, pero en general se trataba de un grupo de personas que no nos conocíamos. Sentíamos cierto respeto y temor al encontrarnos. Tampoco sabíamos cómo íbamos a reaccionar cada uno de nosotros mismos. Hablar del sufrimiento es doloroso y ante personas que no conoces genera temor. Hablar de cosas íntimas, de dolor, de experiencias negativas, de impactos en la familia o del re-

chazo social no es fácil. Sientes nerviosismo, porque no sabes qué va a pasar ni cómo te vas a encontrar.

Los miembros del equipo dinamizador, a quienes casi nadie conocía, nos recibían afablemente y con cariño y eso ayuda porque crea confianza. Nos presentaban a unos y a otros. Eso hacía que nos sintiéramos protegidos.

Los viajes nos ayudaron a romper el hielo. Viajar te lleva a hablar con la persona que está a tu lado. La conocías ya un poco, mirabas al resto e intentabas imaginar quiénes eran, cómo eran. La primera impresión es importante y durante el viaje fuimos tranquilizándonos. La gente parecía amable y nos abrimos poco a poco. El mismo viaje supuso ya una ruptura con lo cotidiano y el inicio de una experiencia común.

Llegamos a nuestro destino, nos instalamos y al día siguiente comenzamos las reuniones. Lo primero fue presentarnos y contar qué había ocurrido a nuestros familiares o a nosotros mismos a raíz de los atentados, las amenazas, torturas u otras formas de violencia. Ese es un momento de mucho apuro: es abrirte y enseñar tu DNI interior, el del sufrimiento. Nos costó mucho, estábamos nerviosos, para algunos era la primera vez que hablaban de eso, para todos fue difícil sacar aquello que está guardado muy dentro y que ha provocado tanto daño. Lo primero que compartimos allí fueron nuestras experiencias de los atentados, de la detención, de las amenazas, es decir, del sufrimiento; eso lo teníamos en común todos.

Hablar y escuchar: dolor, respeto y empatía

Es difícil hablar de tu dolor y escuchar el de los demás. Sin comparar, con respeto. También se dan conflictos cuando se habla de la violencia. En ocasiones se dijeron frases horribles y hubo momentos muy duros. A algunos nos entraron ganas de dejarlo. También fue duro, muy duro, escuchar. Llegaba muy adentro, porque lo que se escuchaba revolvía lo que cada uno y cada una tenemos ahí. Era de alguna manera también parte de nosotros, no era distinto. Lo oyes y te dices: ¿también a vosotros os ha pasado eso?

Ahí comienzas a sentir que somos exactamente iguales. De la historia del otro nos quedamos con la sensación de dolor, de sufrimiento. Eran historias contadas por alguien que es como uno mismo y se reconoce lo que está contando, porque uno lo ha vivido personalmente. Eso llega muy hondo: te metes en la piel de la persona, pones rostro al sufrimiento, no es una mera noticia. Y cuanto más diversidad hay más te acercas a todos los demás. Las diferencias políticas se olvidan y te acercas a las personas, te unes a su dolor, porque tienes muchas cosas en común, aunque cada caso tenga sus connotaciones. Pero también es triste caer en la cuenta de lo injusto que resulta no reconocer tantas cosas evidentes.

En algunos casos conocíamos vagamente, por los medios de comunicación sobre todo, lo que había sucedido, pero en otros nos era totalmente desconocido. Cuando lo escuchas por primera vez, te das cuenta de que, sobre todo en los casos que ocurrieron hace mucho tiempo, hay un gran desconocimiento y puedes conectar con el abandono y la soledad de esas personas. Porque, a pesar de ese «mucho tiempo» transcurrido, las consecuencias llegan aún a nuestros días.

Cada uno hablaba de su experiencia, sabía en qué lado estaba el otro o, más bien, pensaba que el otro estaba supuestamente en «el otro lado». Pero comenzamos a comprender muy pronto que, aunque usábamos esos términos, estábamos llegando al entendimiento de que todos estamos en el mismo lado. Identificamos los estereotipos mutuos. Los que pensábamos que las víctimas del terrorismo de ETA han tenido mucho apoyo nos dimos cuenta de la dejación que habían sufrido e incluso de su utilización política. Los que pensábamos que no había más que sufrimiento y terror en un lado, nos dimos cuenta de que otras personas han sido igualmente víctimas y no han tenido reconocimiento. Y eso llevó, por ejemplo, a que la hija de un guardia civil o el hijo de un militar asesinados hablaran afectuosamente con hijas de militantes abertzales también asesinados.

Después de compartir nuestras experiencias ya se dieron gestos de acercamiento hacia los otros, a veces en las mismas reuniones o en los descansos. Pero, además de escuchar y sentir con las otras personas,

también tuvimos desencuentros. Palabras que hacen daño. O discusiones ideológicas, porque en muchas cosas no estamos de acuerdo.

Algunos nos vaciamos llorando un rato sin motivo alguno y otros aprovechamos para pedir perdón por cosas que se dijeron en la reunión, y es con eso con lo que más nos hemos quedado. Las presentaciones iniciales fueron muy importantes, se hicieron en un clima cordial a pesar de la crudeza de los relatos, pero sirvieron para romper el hielo y notamos que después estábamos mejor.

Buscando un lenguaje común

Después de este proceso de empezar a conocernos desde las experiencias personales, hablamos sobre distintos conceptos, entre ellos el de víctima o el de víctima del terrorismo. Empezamos por ahí, porque esa ha sido la discusión en la sociedad y en las instituciones durante años. La expresión *víctima del terrorismo* identificaba a unos, pero no a otros. Incluso la palabra *víctima* no nos gusta, le dimos vueltas y más vueltas. No encontramos la expresión apropiada, aunque se siguió utilizando la palabra *víctima* para referirnos a unos y a otros, como hacemos en este relato

Para algunos, conocer directamente a víctimas de ETA supuso una sorpresa, porque pensaban que ya recibían apoyo institucional y reparaciones que las ayudaban a enfrentarse a lo sucedido, y descubrieron que eran personas que han luchado, que han tenido problemas y poco apoyo en muchas ocasiones, cosas que la gente no conoce. Se destacó que, en muchas ocasiones, la realidad de las víctimas de ETA que salen habitualmente en prensa es muy distinta a la que viven otras, anónimamente, día a día. Para otros, conocer la experiencia de una víctima de tortura o de los GAL abrió su sentir a cosas que habitualmente se ven desde la lejanía o no se reconocen. Se vio que al final el sufrimiento es el mismo, independientemente de las profesiones de los asesinados, y que lo importante es quedarse con lo que compartimos y no con lo que nos diferencia.

Tratamos de buscar un lenguaje común. En una ocasión partimos de una definición que se nos dio de *víctima del terrorismo*, que la sentimos como un corsé, al menos para algunos. Aun así encontramos muchos puntos en común, en los que cada uno se reconocía y reconocía al otro. En otra ocasión no partimos de ninguna definición y llegamos a ver que nuestras experiencias eran iguales en muchos más puntos. A veces las definiciones no nos acercan y tenemos que buscar un nuevo lenguaje para nuestra experiencia, un lenguaje que nos sirva y en el que nos reconozcamos todas. Ese ejercicio fue muy importante, aunque no pudiéramos llegar a un único concepto. Nos dimos cuenta de que los conceptos no son lo importante, sino nuestra experiencia. También se aprende de la ambivalencia y de la dificultad, o sea, que también nos toca aceptar que hay cosas en las que estamos en un proceso más lento y que es necesario e inevitable asumir la ambigüedad y las limitaciones de las palabras para expresar la realidad.

También dimos nuestra opinión sobre la denominación *víctima de vulneración de derechos humanos*. Todos nos reconocemos en ella, todos somos víctimas de vulneraciones de derechos humanos y vemos en esa idea una dimensión compartida. Pero en la discusión aparecieron puntualizaciones y discusiones, algunas de tipo ideológico, otras sobre la importancia de la forma del lenguaje. Para algunos, esta denominación minimiza de algún modo lo ocurrido, sobre todo frente a denominaciones como *víctima del terrorismo*, ya que se considera que en ciertos momentos se vivió en un ambiente de tal impunidad y olvido que hablar de vulneraciones de derechos humanos supone casi equipararlas a otras menos graves, lo que no refleja fielmente las realidades de terror vividas por muchas personas. Lo mismo ocurre con la etiqueta de *víctimas de violencia de motivación política*. Todos y todas estábamos de acuerdo en la importancia y a la vez en la dificultad para llegar a una denominación común que nos reconozca y que no minimice las violaciones sufridas. Pero sobre todo estábamos de acuerdo en que las diferencias de lenguaje no deberían llevar aparejadas diferencias sobre los derechos y el trato a las víctimas.

Reconocimiento y reparación

Hablamos del reconocimiento, de la justicia y sobre la reparación por parte de las instituciones y de la sociedad. Existía una sensación de que todavía falta reconocimiento de todo lo acaecido, sobre todo por parte de las instituciones y que, en otras ocasiones, el reconocimiento moral, social e incluso económico había llegado muy tarde y sin tener en cuenta el paso del tiempo. Los casos van desde aquellos más flagrantes en los que nunca se investigó, ni hubo reconocimiento ni compensación alguna por el daño causado, viviendo incluso durante décadas en un estado de abandono y necesidad, hasta los casos en los que, habiendo reconocimiento legal o judicial, los causantes del daño, de la muerte, la tortura o la amenaza, y quienes han apoyado estas prácticas o han callado, no han asumido su responsabilidad. Es decir, se necesita el reconocimiento de todos los que han originado el sufrimiento, de los que han cometido esas violaciones.

Los actos de reconocimiento a las víctimas de ETA se consideraron positivos. Pero, de la misma manera que ellas vivieron mucho tiempo sin ningún reconocimiento, otras se han sentido y a veces todavía se sienten excluidas y no tienen reconocimiento institucional o social, más allá de su círculo cercano o local. Acordamos que el reconocimiento es muy importante, porque hay una dignidad que ha sido despreciada y una realidad que ha sido negada muchas veces. Lo esencial es que se nos considere iguales en todos los aspectos de la gravedad de lo ocurrido y en lo concerniente a todos aquellos derechos que fueron conculcados, ya que, de lo contrario, es imposible sentirse reconocidos.

Para algunas víctimas de ETA la etapa de reconocimientos masivos ya pasó y no se trata de insistir en las mismas acciones, porque ya se sienten reconocidas. Para otras, la memoria local es muy importante. A veces, actos de reconocimiento hacia personas concretas duelen a otras, porque hay muchísima gente anónima que no los recibe. Todos estuvimos

de acuerdo en que hay que evitar la politización de esos actos, porque eso nos ha hecho daño en lugar de ayudarnos.

Nuestro encuentro ya era un acto de mutuo reconocimiento, pero hacer algo a nivel social para todas las víctimas se veía muy difícil y con grave riesgo de ser manipulado. Por otra parte, hay víctimas entre nosotros que no veían el sentido si no hay un fin de la violencia, si hay aún amenazas o violaciones de derechos humanos y no se dan otros cambios más profundos. Hay que tener en cuenta que nuestros encuentros se han llevado a cabo en un contexto de violencia y fuerte polarización política, de las que tratamos de proteger nuestra experiencia, pero que no nos eran ajenas.

Parecía difícil que se pudiera llegar a hacer actos conjuntos de víctimas de distinto signo, sobre todo por cómo iban a ser tratados por los medios de comunicación. El riesgo de manipulación en los medios de comunicación ha sido un miedo constante en nuestra experiencia y eso tendría que llevar a la reflexión.

Pensamos que en algún momento podría realizarse algún acto institucional conjunto, pero para ello se necesita también superar la desconfianza, generar un proceso y hacer gestos creíbles que ayuden a las víctimas que no han tenido reconocimiento ni reparación a ser consideradas como las demás, con los mismos derechos. Estaría bien que llegara un momento en que el reconocimiento o la reivindicación de la memoria no fuera en contra de nada, sino a favor de algo. Estamos aquí porque queremos hacer una contribución a la paz y a la convivencia. Ofrecemos nuestra experiencia y queremos que la sociedad haga su camino.

Se habló de las indemnizaciones económicas y de cómo todo el dinero del mundo no puede borrar lo ocurrido, pero que la ausencia de cualquier tipo de indemnización en muchos casos transmite la trivialización de su experiencia y de su dolor, como si nada hubiese ocurrido. Para nosotros, el esfuerzo de reconocimiento y de ayudas económicas, asociado a leyes muy recientes, tiene el valor de la ayuda práctica, todavía muy necesaria. Tiene también sin duda el valor simbólico de que el Estado

—algunos de cuyos funcionarios o representantes estuvieron implicados en algunos de esos hechos violentos— ayude a aquellos a quienes en su momento no supo o no quiso ni proteger debidamente ni atender con justicia y humanidad, una vez que el daño ya estaba hecho.

Este reconocimiento no puede ser utilizado para ganar beneficios políticos o arrojarlo frente a otros. Mientras estamos aún en desacuerdo sobre muchas cuestiones de orden político e ideológico, estamos todos de acuerdo en el reconocimiento de las personas que, como nosotros, sufrieron las distintas formas de violencia. Comprobamos que, a pesar de todo ello, podemos trabajar juntos desde una base ética de respeto a los derechos humanos, a la vida y la integridad personal.

Una parte importante de los miembros de nuestro grupo no ha tenido ni siquiera ese reconocimiento. Sentimos que las cosas van cambiando, poco a poco, pero que queda mucho por hacer, mucho por recordar, por investigar hacia la verdad y por contar, independientemente de quién fuera la víctima o quién el perpetrador. Todo lo que se haga tiene para nosotros el sentido de que experiencias como las que hemos vivido no vuelvan a ocurrir y reparar así algo del daño causado.

Una mirada más amplia y de respeto

Muchos de estos encuentros se dieron no solo en las reuniones sino también en los espacios de la vida cotidiana. El trabajo fue intenso, no solo por lo que cada uno contó y escuchó, sino también porque se trataba de entender, de controlar las propias palabras, de ver juntas muchas cosas que no se quieren normalmente ver. Sentimos que estábamos tocando algo muy verdadero, a través del respeto por todas y cada una de las personas y experiencias. Era como poner juntas en una sala todas las contradicciones y vidas de nuestro país, los silencios y las fracturas. Cuando terminábamos una sesión, necesitábamos descansar, salir, dar un paseo, fumar un cigarro, dar y recibir un abrazo.

Después seguíamos con más temas. Eso nos permitió compartir muchas cosas y dejarnos tocar por la experiencia del otro. Discutíamos con la cabeza, pero se sentía algo en otro sitio, en el corazón, algo más intenso y fuerte, que a veces se transformaba en un abrazo y, dependiendo del tema, seguir discutiendo o entrando en conflictos, porque no siempre estábamos de acuerdo.

Los descansos, lo cotidiano o el hablar de otras cosas ayudó a superar las tensiones, y a la vez se han quedado muchos recuerdos de lo escuchado en esas circunstancias. No desayunabas, comías o cenabas siempre con las mismas personas; allí donde llegabas, allí te sentabas y te encontrabas a gusto con la persona con la que compartías mesa. Algunos de nosotros jamás habíamos imaginado pasear, tomar un café o charlar con personas con quienes siempre habíamos supuesto que nos separaban tantas cosas. Pensábamos que nada de esto era posible.

La vuelta a casa: miedos y posibilidades

Al final de los encuentros de cada uno de los grupos se presentaba siempre el mismo interrogante: la vuelta. Retomar nuestras vidas en nuestros pueblos y con nuestra gente. ¿Es esto algo que termina aquí? ¿Es esto aplicable en la sociedad, en nuestros pueblos o ciudades? A la vez que se valoraba enormemente la experiencia vivida, lo que cada uno llevaba dentro, aparecían dudas, miedos y también esperanzas: miedo a que se malinterpretase esta experiencia, a que hubiese reacciones negativas precisamente por parte de las personas más cercanas humana o ideológicamente; miedo a que nos dijese que habíamos pasado al «otro bando» y nos rechazasen; unos por incrédulos, otros porque verían una utilización política y es posible que otros quisiesen aprovecharlo políticamente o manipularlo.

Junto con estas pequeñas dudas también algunos de nosotros hemos sentido más facilidad para expresar cosas en el entorno cercano, para hablar cuando antes se callaba e incluso para participar en actos públicos,

algo que quizás antes habría sido mucho más difícil. Poco a poco hemos comentado en círculos cercanos lo que habíamos hecho, queríamos que los demás lo supieran, aun sin saber cómo iban a reaccionar. Los viajes de vuelta eran muy diferentes a los de ida. Esta sería una buena imagen para darla a conocer: la ida en el aeropuerto o subiendo al autobús y el regreso, la foto de la ida y la foto de la vuelta; el principio y el final, pero ¿qué ha pasado en medio? Muchos de nosotros fuimos con un peso enorme y volvimos sin la carga de esa mochila. Pasado el tiempo, como un poso, la experiencia de esos días se ha hecho más grande y nosotros nos hemos hecho algo más fuertes.

Nuestra evaluación de los encuentros es muy positiva. Nos han ayudado a estar abiertos al dolor de otras personas y a sus experiencias de sufrimiento, tras conocer a personas concretas con historias compartidas. Otro hijo, otra esposa, otro hermano como yo. También a sentir un compromiso para hacer ver a los demás, en nuestro entorno, la experiencia que no se ve, porque nos quedamos con nuestro propio sufrimiento y con nuestras propias ideas.

Hablar, compartir, socializar

Durante un tiempo decidimos no hablar de lo que habíamos hecho fuera de los grupos, porque el clima político y social era negativo y estaba presente el riesgo de que nuestra experiencia se tergiversase o manipulase. Así que todos nos comprometimos a mantener la discreción al mismo tiempo que tratábamos de tener una actitud distinta en nuestro propio entorno. También nos preocupaba la más que probable incompreensión de «los nuestros». ¿Cómo vamos a explicar a gente políticamente cercana, de mi grupo o de mi asociación, lo que hemos hecho, que nos hemos reunido con tal o cual persona, que nos hemos escuchado y comprendido, que hay un camino a explorar? Así que, en estos años, hemos vivido entre ese miedo y esa esperanza.

Somos un grupo variado. Algunos de nosotros, aunque hemos sufrido personalmente la violencia, no hemos perdido a seres queridos y eso hacía que quizás nos sintiéramos un tanto distintos del resto, pero aun así creemos que el tener personas que han sufrido distintos tipos de agresiones y pérdidas fue necesario y enriquecedor para todos.

La semilla

Tanto Glencree como Santa María de Mave son lugares tranquilos, un tanto remotos, en los que el ambiente ayuda a reflexionar, en los que lo más importante era estar juntos, aislándonos hasta cierto punto del mundo, de las noticias, de las interferencias. Ahora los recordamos así, porque para nosotros son ya lugares especiales, sitios con contenido, en los que vivimos muchas cosas, unidos a todo lo que pusimos y dejamos allí.

Bien por esa distancia que propició otra cercanía, bien porque nos dimos tiempo para hablar y escuchar o porque pudimos reflexionar además de enumerar los hechos, la experiencia fue profunda: compartir el sufrimiento, exponer y escuchar ideas encontradas, vivir momentos de tensión y de dificultad, con semblantes serios, distancia, recelo, respeto y grandes altibajos en la intensidad de las emociones, salvados en el grupo y gracias a lo que hablábamos y compartíamos fuera de las reuniones. Así es como tenía que ser. Una cosa plana, sin picos de voltaje, sin altos y bajos, no habría tenido razón de ser, no habría funcionado.

Después de aquellos días juntos, algunos, no todos, hemos seguido en contacto, porque se han creado lazos de amistad con personas a quienes antes no conocías, pero sobre todo porque decidimos durante estos años seguir reuniéndonos periódicamente para trabajar juntos, explorando, escuchando, dialogando, discutiendo.

Siempre nos ha parecido importante seguir para que la semilla que sentimos dentro germine poco a poco. Por eso escribimos juntos este relato. Ese es su valor. No solo que cada uno pudiese contar su historia

o escuchar la del otro y reconocerla, sino que fuese posible escribir nuestra historia de este recorrido. Y queremos compartirla con la sociedad. Todavía existe entre nosotros un cierto miedo a la manipulación y a la utilización política y mediática cuando todo esto se haga público, por lo que pedimos que se trate con respeto y consideración, como una aportación modesta, pero a la vez valiosa, en pro de una convivencia compartida y desde el respeto a los derechos humanos. Sentiríamos individualmente cualquier ataque o crítica a un miembro de nuestro grupo por haberse reunido y hablado de la manera que lo ha hecho, y eso nos hace ser algo recelosos.

Por otra parte, en los entornos más cercanos, sobre todo familiares, esta iniciativa ha sido bien acogida; quizás no siempre se ha expresado acuerdo, pero ha sido respetada y apoyada. Hemos tenido también sorpresas agradables: personas a las que se lo hemos contado sin esperar quizás una reacción favorable se han alegrado al saber que se estaba realizando esto. Para los que lo critican o rechazan, la única respuesta que se nos ocurre es que lo vivan, que se acerquen y compartan su experiencia con alguna persona de otros entornos, con respeto, y quizás entonces podríamos hablar desde otro lugar. Lo importante es vivirlo y sentirlo; es otra manera de expresar y de decir las cosas, y sobre todo de escuchar a la otra persona y su historia. Son historias que conmueven. Es un conmoverse que genera conciencia.

Al final, lo que nos queda es una buena experiencia, positiva, difícil de imaginar al comienzo, pero posible y enriquecedora. Tenemos la sensación de que hay cada día más gente que quiere que estas cosas ocurran, que se creen espacios colectivos que permitan trabajar en el impacto del sufrimiento, la memoria y el reconocimiento. Tenemos que hacer un mundo mejor para los que vienen, para que nuestros hijos y nietos vivan una vida mejor, más alegre, diferente. Nunca hemos tratado de transmitir rencor o venganza. No queremos que otra generación continúe con el sufrimiento o la violencia. Esto lo tenemos que hacer nosotros, a nosotros nos toca trabajar para que eso sea posible.

Este relato de nuestra experiencia no incluye todos los matices, debates, experiencias compartidas, desencuentros, abrazos o conflictos. Muchos temas que aún polarizan o generan posiciones enfrentadas sobre el perdón, la reconciliación o la impunidad son parte de los temas pendientes también en la sociedad. Pero hemos avanzado en la escucha, el conocimiento, el respeto, el reconocimiento de lo sufrido, de la dignidad de las víctimas y de los derechos compartidos. Este relato es un testimonio de nuestro proceso. El puzzle de personas y vivencias que constituye la realidad de nuestra sociedad no está roto. Tiene muchas fracturas, pero creemos, por el enorme impacto que hemos padecido, por nuestra experiencia, que se puede recomponer con lo que cada persona pueda aportar para acercar las piezas.

Contenido

ONDAS EN EL AGUA	3
Un análisis de la experiencia Glencree	3
Prefacios de Rafael Grasa y Txema Urkijo	3
Prefacio	10
¡QUE FLOREZCAN MILES DE GLENCREES!	10
El papel del encuentro entre víctimas de diferentes perpetradores en el proceso de reconciliación	10
Prefacio	16
Introducción	22
1. Las condiciones que facilitaron la iniciativa Glencree	26
2. Tipo de grupos y metodología	38
a) Introducción, presentaciones, expectativas y preparación del grupo	44
b) Compartir las experiencias personales	45
c) Analizar las características de la definición o consideración de víctima	46
d) Explorar las posibilidades de actos de reconocimiento compartidos	47

e) Conocimiento de las medidas de reparación y las ayudas de la DAV	49
f) Evaluación del proceso grupal	50
3. La valoración del proceso de grupo	52
4. Aprendizajes para la convivencia	86
Conclusión	91
Anexo 1	92
Criterios guía para la facilitación de la experiencia Glencree con relación a la actitud hacia las personas participantes	92
Anexo 2	94
Documento leído en el acto público de presentación de la experiencia Glencree que tuvo lugar en Donostia-San Sebastián el 16 de junio de 2012	94
Integrantes del equipo dinamizador	100
Anexo 3	102